



Resumen Ejecutivo

Cuenta Pública Participativa 2018





CONTENIDO

SELLO CIUDADANO DE POLÍTICA EXTERIOR

I. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE 2018

1. Defensa Jurídica de intereses de Chile.	07
2. Chile en América Latina, una agenda regional moderna	10
3. Chile en el mundo.	25
4. Defensa de la libertad, la democracia y los Derechos Humanos.	35
5. Una Agenda Emergente.	39
6. Política comercial al servicio del desarrollo de Chile y sus habitantes.	44
7. Una política exterior para el desarrollo sostenible.	53
8. Migración y Política Consular: Una diáspora mejor integrada al país y atención eficiente a ciudadanos extranjeros.	59
9. Imagen País y Difusión Cultural	62
10. Modernización Para Una Gestión más Ágil y Eficiente.	68
11. Ejecución Presupuestaria 2018	71
II. PROYECCIÓN Y DESAFÍOS 2019	73





RESUMEN EJECUTIVO CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

08 DE MAYO DE 2019





SELLO CIUDADANO DE POLÍTICA EXTERIOR

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la Secretaría de Estado a cargo de ejecutar la Política Exterior de Chile, conforme a las definiciones que adopta el Presidente de la República. La Cancillería contribuye en la formulación de las políticas y lleva a cabo las acciones relativas a la inserción internacional de Chile, velando por los intereses del país y sus connacionales.

La acción internacional de Chile en el periodo 2018 - 2022 está orientada por objetivos de desarrollo inclusivo y sostenible, poniendo al centro el bienestar de las personas, además de las funciones propias, tales como la defensa de nuestra soberanía, contribución a la mantención de la paz y seguridad internacional,

la preservación de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la promoción del libre comercio y la seguridad de nuestros connacionales en el exterior.

En este marco, Chile mantiene relaciones diplomáticas amplias y diversas, abarcando 181 países, y participando en organismos multilaterales, a través de misiones permanentes, como las que tiene ante OCDE, OMC, UNESCO, ALADI, FAO, UE, ONU Nueva York, ONU Viena, ONU Ginebra, OEA, PNUMA, OPAQ, entre otras.

La definición de objetivos para el periodo 2018 - 2022 responde a los elementos señalados, así como también a la implementación de la Ley 21.080, de Modernización de Cancillería, que establece una reestructuración del Ministerio, lo que ha sido una oportunidad para obtener información sobre los ejes orientadores, a partir de un proceso de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas.



PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

1. DEFENSA JURÍDICA DE INTERESES DE CHILE.

Acciones que ha realizado Chile en relación a la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

1.1 SENTENCIA DEL CASO RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DE CHILE DE NEGOCIAR DE BUENA FE CON BOLIVIA PARA ALCANZAR UN ACUERDO DE ACCESO SOBERANO AL OCEANO PACÍFICO.

En 2013 Bolivia interpuso una demanda contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya, por la que solicitó a la Corte declarar que Chile adquirió la obligación de negociar con Bolivia un acuerdo que le otorgue una salida plenamente soberana al Océano Pacífico, que Chile habría violado esa supuesta obligación y que debía cumplirla de buena fe en el futuro.

El procedimiento escrito se cerró en 2017 con la presentación de la Réplica y la Dúplica de ambas partes. Entre el 19 y el 28 de marzo de 2018 se realizaron los alegatos

orales, última etapa de la defensa de Chile donde se expuso en detalle nuestra posición. Como parte de una política de estado, el Presidente Piñera ratificó al equipo jurídico liderado por el Agente Claudio Grossman, junto a los coagentes Embajadores Alfonso Silva y María Teresa Infante.

Luego de efectuar un exhaustivo análisis en derecho, el 01 de octubre de 2018 la Corte Internacional de Justicia, por 12 votos contra 3, concluyó que la República de Chile no asumió una obligación jurídica de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico para el Estado Plurinacional de Bolivia y rechazó también todas las otras pretensiones de Bolivia.

En su sentencia de 1 de octubre la Corte revisó uno por uno los ocho fundamentos jurídicos presentados por Bolivia, los cuales fueron desestimados en su totalidad. La Corte observó que no existió intención por parte de Chile de asumir una obligación de negociar ni a través de un tratado ni a través



de una declaración unilateral. Asimismo, el tribunal rechazó las otras teorías jurídicas bolivianas y sostuvo que el argumento de Bolivia basado en las expectativas legítimas, carecía de fundamento y que el efecto acumulativo respecto a los distintos episodios a lo largo de la historia entre Bolivia y Chile, no produce obligación jurídica alguna.

Adicionalmente, la Corte Internacional de Justicia acogió la visión de Chile respecto de las resoluciones de la OEA emitidas hasta 1989, estableciendo que estas solo tuvieron un valor político y no permiten dar por establecidas obligaciones vinculantes para Chile.

La sentencia de la Corte, que tiene un carácter definitivo, obligatorio e inapelable, confirma que la conducta internacional de Chile en sus relaciones con Bolivia ha estado siempre

regida por un espíritu de buena vecindad y que, como siempre hemos mantenido, no existen temas territoriales pendientes con dicho Estado.

Finalmente, con este exitoso resultado también queda confirmado que las relaciones con Bolivia siguen siendo regidas por el marco jurídico que provee el Tratado de Paz y Amistad de 1904, plenamente en vigor.

1.2 CASO RELATIVO AL STATUS Y USO DE LAS AGUAS DEL SILALA

Este caso comenzó con una demanda de Chile contra Bolivia presentada el 6 de junio de 2016. Chile presentó su Memoria el 03 de julio de 2017. Luego de pedir una ampliación del plazo, Bolivia, que debía entregar su Con-

tramemoria el 03 de julio de 2018, hizo su presentación el 03 de septiembre de 2018. Luego de las presentaciones de las partes, y como es de costumbre, el Presidente de la Corte llamó a los Agentes de Chile y Bolivia a una reunión en La Haya, el día 17 de octubre de 2018, para conocer sus posiciones respecto a los siguientes pasos procesales. En dicha reunión, Chile solicitó a la Corte ir directo a los alegatos orales, ya que consideramos que la información disponible era suficiente para decidir el caso. En cambio, Bolivia solicitó una segunda ronda de escritos. Ante la posibilidad de que la Corte quisiera recibir una segunda ronda de escritos, Chile adelantó en ese caso los plazos debían ser breves, no excediendo los tres meses para cada parte. La Corte efectivamente estimó útil recibir una segunda ronda de escritos y determinó un plazo de tres meses para la Réplica y Dúplica.

El 28 de enero de 2019 el Ministro realizó una visita oficial al río Silala, acompañado

de la Agente Ximena Fuentes, el Co Agente Juan Ignacio Piña y científicos del Servicio Nacional de Geología y Minería y de la Universidad Católica.

Consideramos que Chile tiene una posición consistente con el derecho internacional y con la evidencia técnica y científica, lo que ha quedado plasmado en el escrito de Réplica presentado el 15 de febrero pasado. El Silala es un río internacional, que cruza de manera natural la frontera, producto de la ley de gravedad y la pendiente del terreno. Su uso por parte de Chile es consistente con la norma del uso equitativo y razonable de los recursos hídricos que establece el derecho internacional.

Por estos motivos, la Cancillería espera con tranquilidad la continuación del proceso, cuyos próximos pasos están por definir.

2. CHILE EN AMÉRICA LATINA, UNA AGENDA REGIONAL MODERNA.

Rol de Chile en América Latina y en la Política de Integración Regional.

2.1 INTEGRACIÓN REGIONAL

Unión de Naciones Sudamericanas - UNASUR

UNASUR se encuentra institucionalmente acéfala, sin que un Secretario General pueda ser nombrado hace más de 24 meses. En los últimos 5 años no se han realizado Cumbres Presidenciales y durante 2018, se mantuvo, prácticamente, sin actividad. Esta instancia se ha alejado de los principios que inspiraron su creación y hoy, altamente politizada, sostiene una burocracia regional onerosa para los países miembros, absolutamente paralizada y apartada de los temas con real incidencia en el desarrollo de la región.

En este contexto, el 18 de abril de 2018, junto a Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay y Perú (G6), Chile hizo pública la decisión de suspender su participación en UNASUR. Esta decisión respondió, primero, a la urgente necesidad de resolver la situación de paralización de la organización, y, en segundo término, es una demostración concreta de nuestra responsabilidad con los recursos públicos.

Chile comparte la convicción de que nuestra región debe tener 'una sola voz'. Sin embargo, la fractura ideológica actual ha obstaculizado, cuando no paralizado, el multilateralismo regional.

En reunión de Coordinadores Nacionales de

11 países de la región, el 11 de febrero de 2019, en Santiago, se alcanzó un amplio consenso de que, en las actuales circunstancias, no es posible renovar ni revivir UNASUR.

PROSUR

Por iniciativa del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, junto a otros países se decidió impulsar un espacio renovado sobre integración sudamericana, basado en la libertad, la democracia y el respeto a los derechos humanos, con el objetivo de fortalecer la unidad regional, la coordinación, la cooperación, que vaya en beneficio del desarrollo y bienestar de las personas en América del Sur.

El objetivo principal de esta iniciativa es sostener un diálogo abierto, franco y renovado sobre el estado actual de la integración sudamericana y trabajar en los lineamientos de lo que será su futuro. Se convocó a once países de América del Sur: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam y Uruguay. Además, se invitó al Gobierno encargado de Venezuela.

La primera Cumbre Prosur, se realizó el 22 de marzo de 2019, en Santiago. Invitados por el Presidente Piñera, participaron los Presidentes de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. Bolivia y Uruguay estuvieron representados por los Vicecancilleres; mientras que Guyana y Surinam, por embajadores en misión especial. En la ocasión fue firmado el Acuerdo de



PROSUR que establece que la nueva entidad abordará de manera flexible y con carácter prioritario temas de integración en materia de infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y combate al crimen, prevención y manejo de desastres naturales.

Previamente, se llevó a cabo un intenso trabajo diplomático, que incluyó dos reuniones de Coordinadores Nacionales y una de Cancilleres.

El 16 de abril se realizó la primera reunión de implementación de PROSUR. Participaron representantes de los Ministerios del Interior, Secretaría General de la Presidencia, Defensa, Salud, Obras Públicas, Transportes y Energía, además del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Cancillería, entidad coordinadora, presentó las características del Mecanismo y los objetivos de Integración planteados por el Presidente en los sectores identificados en la Declaración Política del 22 de marzo de 2019.

Todos los elementos rescatables de UNASUR, particularmente en materia de salud, infraestructura y defensa, han sido incorporados a la agenda de PROSUR.

Declaración Presidencial sobre la Renovación y el Fortalecimiento de la integración de América del Sur (PROSUR)

Corredor Bioceánico Vial Puerto Murtinho – Puertos del Norte de Chile

El Corredor Bioceánico se extenderá entre Puerto Murtinho y los puertos del norte de Chile, uniendo el centro este de Brasil con el Chaco Central, las provincias del norte argentino y Paraguay. En la Declaración Presidencial de Santiago del 23 de marzo de 2019, los Presidentes de Chile y Brasil reafirmaron el compromiso de Chile y Brasil con la puesta en marcha del Corredor. La VII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor se realizó en Asunción, Paraguay, entre los días 3 y 4 de abril de 2019.

Cumbre de las Américas

La VIII Cumbre de las Américas, fue realizada en Lima, Perú, durante el mes de abril de 2018, a la cual asistieron el Presidente de la Repú-

blica, Sebastián Piñera y el Ministro Ampuero. La agenda de la delegación encabezada por el Mandatario incluyó asistir a la Sesión Plenaria de la Cumbre y reuniones bilaterales con los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; de Brasil, Michel Temer; de Haití, Jovenel Moïse; el Primer Ministro de Jamaica, Andrew Holness; y con el Vicepresidente de los Estados Unidos, Mike Pence.

2.2 POLÍTICA VECINAL

ARGENTINA

Se sostuvo una intensa agenda bilateral, que incluyó reuniones a nivel de Presidentes y Ministros, además de los mecanismos previstos en la relación. Destacan las siguientes actividades con Argentina:

- Visita del Presidente Piñera a Buenos Aires en abril de 2018

El Presidente de la República de Chile, realizó una Visita Oficial a Argentina los días 25 y 26 de abril de 2018, en donde se reunió con el Presidente Macri. En la oportunidad ambos Presidentes examinaron el conjunto de temas de la agenda bilateral, regional y global, constatando el alto nivel de coincidencias existentes entre ambas naciones. En el marco de hermandad que caracteriza la relación entre los dos países, los Presidentes reafirmaron la alianza estratégica y abordaron diversos temas de la agenda bilateral.

-IX Reunión Gabinete Binacional Chile-Argentina

Encabezada por los Ministros de Relaciones Exteriores, esta reunión se realizó en Santiago el 21 y 22 de agosto de 2018. Se trabajó en distintas materias como infraestructura de

pasos, facilitación fronteriza y conectividad, y temas consulares. Además, se reconoció la relevancia económica de esta integración orientada al desarrollo, la importancia de la sustentabilidad en recursos naturales, de la seguridad y defensa, y de la cooperación para el desarrollo humano y la integración cultural y humana, suscribiendo catorce acuerdos.

- VII Reunión de Intendentes y Gobernadores de Frontera Común de Chile y Argentina

La reunión se realizó los días 21 y 22 de agosto de 2018 en Santiago. Este encuentro entregó a las autoridades de las provincias argentinas y de las regiones chilenas un rol activo y participativo en el proceso de integración binacional.

- Comités de Integración Chile - Argentina
Como resultado de las reuniones de los Comités de Integración Chile-Argentina, se obtuvieron una serie de compromisos relativos a la integración física entre ambos países, logrando mejoras en la conectividad, la facilitación de tránsito y el reforzamiento de la seguridad fronteriza. Se realizaron cuatro Comités de Frontera durante el periodo: Noa Norte Grande, Región de Los Lagos, Austral y ATACALAR.

- Grupo de Trabajo sobre Recursos Hídricos Compartidos (RHC) entre Chile y Argentina
El 05 de diciembre de 2018, en el Palacio San Martín en Buenos Aires, se reunió el Grupo de Trabajo sobre Recursos Hídricos Compartidos. Se comprometió la cartografía de tres cuencas compartidas: Carrera-Buenos Aires, Hua Hum-Valdivia y Lago Puelo-Río Manso, y el intercambio de información hídrica, nivológica y de calidad del agua.

- Foro de Diálogo Estratégico Chile-Argentina 2030

Su objetivo es la construcción paulatina de una visión estratégica común a largo plazo. El 14 de agosto de 2018 se dio por inaugurado el capítulo chileno del Foro Estratégico Chile-Argentina 2030 por parte del Ministro de Relaciones Exteriores. Los temas a tratar en esta ronda, acordados por los Presidentes Macri y Piñera, fueron: 1) horizonte estratégico; 2) ciencia y tecnología; 3) conectividad; 4) desarrollo sostenible; y 5) alianzas de mercado. El 17 de diciembre de 2018 en Buenos Aires se realizó la II reunión del Foro Estratégico Chile-Argentina 2030. Una de las temáticas que surgió de esta reunión fue el compromiso de cooperación científica en los mares australes.

- Chile anuncia candidatura para el Mundial

de Fútbol 2030

Nuestro país postulará en conjunto con Argentina, Paraguay y Uruguay, buscando una nueva oportunidad para ser la sede del mayor evento de fútbol del mundo.

- Cancilleres de Chile y Argentina conmemoran los 40 años del inicio de la Mediación Papal
Los Cancilleres conmemoraron los 40 años de la mediación del Papa Juan Pablo II entre Chile y Argentina sobre la disputa del Canal del Beagle. La ceremonia se realizó en el Palacio Taranco de Montevideo, Uruguay. En el encuentro, los Ministros de Chile y Argentina suscribieron una Declaración Conjunta, en la que destacaron el papel decisivo que tuvo Juan Pablo II en el mantenimiento de la paz y la concordia entre ambos países, recalando además los esfuerzos del Cardenal Antonio



De Foro Estratégico 2030 Chile - Argentina

Samoré para alcanzar un acuerdo entre ambas naciones, lo que luego se tradujo en la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984.

- PABA+4O

El Presidente Piñera participó en la inauguración de la II Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur Sur PABA+4O, realizada en Buenos Aires el 20 de marzo de 2019. En este encuentro se aprobó una declaración, que busca dinamizar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, además del papel que desempeña la ONU en materia de desarrollo.

PERÚ

- II Gabinete Binacional Chile-Perú

El encuentro Presidencial y Gabinete Binacional se realizó en Santiago el 26 y 27 de noviembre de 2018, encabezado por los Presidentes Sebastián Piñera y Martín Vizcarra. Se firmó la Declaración de Santiago y se estableció un Plan de Acción, con 163 compromisos ministe-

riales en cinco ejes temáticos: Asuntos Sociales y Cultura; Seguridad y Defensa; Comercio Exterior e Inversiones; Turismo y Cooperación en Ciencia y Tecnología; Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Asuntos Energéticos y Mineros; y Desarrollo, Integración Fronteriza y Asuntos de Infraestructura. Además, se firmaron 13 instrumentos Bilaterales suscritos por Ministros e instituciones.

- VII Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile - Perú
Realizada el 1 y 2 de agosto de 2018, con la cual se lograron una serie de compromisos sobre integración física orientadas a mejoras en conectividad, facilitación de tránsito y reforzamiento de la seguridad fronteriza.

- VI Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política entre Chile y Perú (2+2)
Realizada en Santiago el 26 de noviembre de 2018, fortaleció el diálogo bilateral entre las Fuerzas Armadas de los dos países. Entre los



principales resultados, destaca la cooperación en Operaciones de Paz; la implementación de la Resolución del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad; Gestión del Riesgo de Desastres; y la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Se acordaron dos Declaraciones de Intenciones entre los Ministerio de Defensa de ambos países sobre Asistencia Humanitaria de apoyo ante Desastres y Cooperación en Operaciones de Paz y Humanitarias de la ONU.

- Integración Energética Arica - Tacna

Chile y Perú avanzan en un proceso que esperamos pueda concretarse en una futura interconexión eléctrica que integre aún más a las ciudades de Arica y Tacna. En esa línea, ambos Gobiernos, se comprometieron, en el Plan de Acción de Santiago -del anterior encuentro del Gabinete Binacional-, a la finalización del estudio que determina los beneficios económicos y factibilidad técnica de dicha línea de interconexión, y a iniciar durante 2019 el estudio de las alternativas jurídicas, en las que se puede enmarcar la propuesta regulatoria para viabilizar los intercambios de electricidad.

- Celebración del Bicentenario Conjunto Chile - Perú

El interés por conmemorar los 200 años de la Independencia de Chile (1818) y del Perú (1821) fue uno de los temas abordados por los Presidentes Piñera y Vizcarra en el encuentro que ambos Mandatarios sostuvieron en el marco de la Cumbre de las Américas de 2018. El 4 de junio de 2018, visitó Chile la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú, del Congreso peruano, para iniciar contactos con

miras al trabajo conjunto en esta materia. En el marco del II Gabinete Binacional Chile-Perú, se suscribió una Declaración Conjunta que crea una Comisión Mixta entre ambas Cancillerías, para organizar las actividades en torno a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

BOLIVIA

Durante los últimos 6 años, la relación con Bolivia ha estado marcada por el proceso del juicio presentado por ese país ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), por la hipotética obligación de Chile para negociar una salida soberana al mar, lo que fue completamente desechado en el fallo de la CIJ de octubre pasado.

Concluido el diferendo, Chile ha manifestado su disposición al diálogo, en el marco del respeto a los tratados vigentes y al fallo emitido por la CIJ, con miras a avanzar en el fortalecimiento de la relación bilateral en beneficio mutuo.

A nivel bilateral, se ha buscado mantener la relación activa en otros ámbitos con avances concretos, como en cooperación. En este sentido, destaca la asignación de un total de 23 becas de larga y corta duración en 2018, lo que junto a las becas de continuidad en ese año representa un total de 37 bolivianos, que han sido beneficiados en el marco del programa de Formación de Capital Humano de la Cooperación Sur-Sur y Triangular de Chile.

En el marco de un nuevo proceso de integración regional, Chile valora altamente la participación de Bolivia en las reuniones llevadas a cabo en Santiago, durante los primeros meses de 2019.

2.3 ACERCAMIENTO CON PAÍSES DE LA REGIÓN

Durante 2018, el Presidente de la República realizó visitas oficiales a siete países de la región.

Perú	El Presidente de la República visitó Perú con motivo de la Cumbre de las Américas realizada en abril del año 2018; en el encuentro sostuvo reuniones bilaterales con autoridades de Brasil, Jamaica, Haití, Colombia y Estados Unidos.
Argentina	El Presidente de la República visitó Argentina en dos ocasiones con motivo de una reunión bilateral con el presidente argentino y con motivo de la cumbre del G20.
Brasil	El Presidente de la República visitó Brasil en dos ocasiones, la primera en abril de 2018 donde fue acompañado por múltiples ministros y se acordó la realización de la reunión 2+2; y la segunda en enero de 2019 por motivo del cambio de mando del Presidente Bolsonaro y donde también sostuvo reuniones con autoridades de Israel, Paraguay y Paraguay.
Costa Rica	El Presidente de la República visitó Costa Rica en julio de 2018 con motivo de la firma de acuerdos en materias medioambientales y de equidad de género.
Panamá	El Presidente de la República visitó Panamá en julio de 2018 para firmar un acuerdo de encadenamientos productivos entre ambos estados y para la firma de un acuerdo sobre asistencia humanitaria.
Jamaica	El Presidente de la República visitó Jamaica en julio del año pasado con motivo de la cumbre del CARICOM, en la instancia se reunió con el primer ministro de Jamaica y ambos estados acordaron fortalecer la relación mediante la colaboración en materias deportivas, comerciales y de apoyo en catástrofes.
Colombia	El Presidente de la República visitó Colombia en agosto de 2018 para asistir a la toma de poder del presidente Iván Duque.



El Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, junto al Presidente de la República, Sebastián Piñera, reciben al Mandatario de Brasil, Jair Bolsonaro.

Entre las actividades que se realizaron con cada uno de los países se destacan las siguientes:

BRASIL

- Visitas Oficiales

En abril de 2018, el Presidente Piñera realizó una Visita Oficial a Brasil. En la oportunidad, se reunió con el entonces Presidente Michel Temer, con quien, junto con repasar la agenda bilateral, decidieron impulsar la negociación de un acuerdo de libre comercio. En Visita Oficial a Chile, los Presidentes firmaron un Tratado de Libre Comercio en el Palacio de La Moneda, el pasado 21 de noviembre.

En enero de 2019, el Presidente asistió al cambio de mando presidencial de Brasil, ocasión en la que se reunió con el recién asumido Presidente, Jair Bolsonaro, con quien abordó la importancia de estrechar las relaciones bilaterales y promover el desarrollo regional.

El Presidente Bolsonaro visitó Chile entre el 21 y 23 de marzo de 2019 para participar

en la Cumbre Presidencial sobre Integración Sudamericana y realizar una Visita Oficial, sosteniendo una reunión privada con el Presidente de la República, así como una reunión bilateral ampliada. Ambos mandatarios suscribieron una Declaración Conjunta que incluye un Plan de Trabajo binacional, con compromisos concretos en materias económica, de seguridad y defensa, energética, científica-tecnológica y de cooperación para el desarrollo.

- I Reunión del Mecanismo de Diálogo Político y Militar 2+2

La primera reunión del Mecanismo 2+2 entre Chile y Brasil se realizó el 9 de agosto de 2018 para profundizar la relación bilateral en materias de Defensa, Seguridad y Política Exterior, abordando temas de cooperación en Ciencia, Tecnología e Industrias de la Defensa, Cooperación Antártica, Ciberdefensa, etc. Se suscribió un Protocolo Complementario al Acuerdo sobre Cooperación en materia de Defensa, sobre Intercambio de Datos y Servicios de Catalogación de la Defensa, y



Declaración de Intenciones en Cooperación en Ciberdefensa.

COLOMBIA

- Visita Oficial a Colombia

El Presidente de la República visitó Colombia en agosto de 2018 para asistir al cambio de mando del Presidente Iván Duque.

- III Reunión del Consejo de Asociación Estratégica Chile-Colombia

Se llevó cabo el 20 de marzo de 2019 en Santiago y fue presidido por los Cancilleres. En este encuentro, las Comisiones que forman parte de este Consejo (Cultura, Cooperación, Asuntos Consulares y Migratorios, Tratado de Libre Comercio y Asuntos Políticos y Sociales) informaron el estado de la relación bilateral en estas materias.

- I Reunión del Mecanismo de Coordinación y Consultas Políticas “2+2”, entre Chile y Colombia

Realizada el 20 de marzo de 2019, contó con la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa. La reunión tuvo como propósito tratar materias de política regional y asuntos de defensa.

- Visita Oficial a Chile del Presidente Iván Duque

El 21 de marzo de 2019, el Presidente Iván Duque fue recibido por el Presidente Piñera. En este marco, se suscribieron 4 instrumentos bilaterales en materia de Ciencia y Tecnología, reconocimiento recíproco de licencias de conducir, cooperación entre Academias Diplomáticas y Cooperación en Ciberseguridad. Asimismo, los Presidentes suscribieron la Declaración Presidencial, que abarca los

principales aspectos de la relación bilateral y expresaron su voluntad de explorar la materialización de un acuerdo que permita reducir o eliminar el roaming.

- Entrega de ayuda humanitaria en Cúcuta para Venezuela

En el mes de febrero de este año, el Presidente Sebastián Piñera, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, llegaron a la ciudad colombiana de Cúcuta, frontera con Venezuela, para hacer entrega de la ayuda humanitaria del Gobierno de Chile al pueblo venezolano. Ambas autoridades fueron recibidas por el Presidente de Colombia, Iván Duque y por el Presidente Encargado Juan Guaidó.

PARAGUAY

- Canciller Ampuero viaja a Paraguay para cambio de mando.

El 14 de agosto de 2018 el Canciller Ampuero llegó a Asunción, Paraguay, para asistir –en representación del Presidente Sebastián Piñera– a la toma de posesión del nuevo Mandatario de ese país, Mario Abdo Benítez.

En la oportunidad el Ministro destacó que además del comercio bilateral y la presencia de empresas chilenas en Paraguay, Chile está trabajando activamente para concretar el corredor binacional que unirá Brasil, Paraguay, Argentina y los puertos del norte de Chile.

- Reunión bilateral del Presidente Sebastián Piñera con su homólogo de Paraguay
El 1º de enero de 2019 el Jefe de Estado mantuvo una reunión bilateral con el Presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, a bordo del avión presidencial rumbo a Brasilia. En



Visita oficial de presidente electo de Paraguay

la instancia, ambos mandatarios dialogaron sobre el corredor bioceánico que busca unir el Atlántico con el Pacífico, la integración energética, los programas de cooperación bilateral y el inicio de las negociaciones para un tratado de libre comercio y la convergencia del Mercosur con la Alianza del Pacífico.

ECUADOR

El Canciller visitó Ecuador a fines de agosto del año 2018, reuniéndose con su par ecuatoriano, oportunidad en donde suscribieron una Declaración Conjunta en temas de cooperación e integración. En el encuentro, los ministros abordaron medidas de cooperación e integración entre ambos países, así como también la actual situación regional.

Tras la cita, los Ministros Ampuero y Valencia firmaron una declaración conjunta donde se estableció la realización de un consejo interministerial binacional, la cooperación entre las academias diplomáticas de ambos países y el intercambio de experiencias entre el programa Elige Vivir Sano y el plan Toda Una Vida.

- Comisión Binacional de Movilidad Humana, Migraciones y Cooperación Consular
La reunión se realizó en Quito los días 25 y 26 de julio de 2018. Se abordaron temas de interés bilateral: trata de personas, situación de menores migrantes, seguridad social, reconocimiento de títulos, y normativa migratoria. La II Reunión de esta Comisión Binacional se realizó el 5 de abril de 2019, en Santiago.

- Intercambio de Experiencias en el Proceso de Planificación Institucional de las Cancillerías.
Encuentro técnico sostenido en Quito, los días 4 y 5 de diciembre de 2018, en el que se trabajaron temas como indicadores de política exterior, automatización de procesos de planificación y estudios prospectivos. Se convino incorporar como tema para la V CIB Chile-Ecuador, a realizarse durante el transcurso del año 2019, en fecha por definir.

- Visita de Ministros de Comercio Exterior y Economía de Ecuador
En abril de 2019, Chile y Ecuador firmaron los Términos de Referencia para iniciar

la negociación de un nuevo acuerdo que profundizará y modernizará el Acuerdo de Complementación Económica (ACE 65). El Ministro de Relaciones Exteriores, junto con el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Rodrigo Yáñez, recibieron a los Ministros de Comercio, Pablo Campana, y Economía, Richard Martínez, además del Viceministro de Comercio Exterior, Diego Caicedo.

El objetivo de un acuerdo modernizado es incluir nuevos temas relativos al Comercio de Servicios, Comercio Electrónico, Asuntos Laborales, Medio Ambiente, Pymes, Género, Cadenas Globales de Valor, entre otros.

COSTA RICA

- Visita Oficial a Costa Rica

El Presidente Piñera visitó Costa Rica el 9 de julio de 2018. En la reunión se firmaron dos acuerdos para promover y consolidar el intercambio de iniciativas y experiencias sobre igualdad efectiva, equidad de género y autonomía económica de las mujeres; y sobre cooperación en medio ambiente.

EL SALVADOR

- III Consejo de Asociación Chile-El Salvador
El 19 de octubre de 2018 tuvo lugar en Santiago la III Reunión del Consejo de Asociación Chile El Salvador, presidida por la Subsecretaria de RREE y el Viceministro de Relaciones Exteriores de El Salvador. Los temas abordados en la reunión fueron: asuntos políticos; bilaterales; sociales; cooperación para el desarrollo; económicos y culturales; entre otros. Conjuntamente, se realizó la III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en la que se definió el

Programa de Cooperación para el período 2018-2020.

GUATEMALA

- IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Chile - Guatemala
Realizada el 24 de septiembre de 2018, con el fin de promover el intercambio de experiencias y la generación de capacidades humanas e institucionales. En la reunión se definió un programa para el período 2018-2020, que contempla seis proyectos en las áreas de Fortalecimiento y Modernización del Estado, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía y Prevención de Desastres.

- Apoyo técnico y humanitario por erupción del Volcán de Fuego en Guatemala
En julio de 2018 Chile prestó apoyo técnico y humanitario frente a la emergencia resultante de la erupción del Volcán de Fuego. Se realizó la visita de una misión de carácter exploratorio y de diseño post emergencia de SERNAGEOMIN, para generar un proyecto de asistencia técnica.

HAITÍ

- Chile en la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)
Con el propósito de apoyar en la consolidación de la paz y promover la estabilidad en Haití, Chile participó de la misión de mantenimiento de la paz durante el 2018 con tres efectivos policiales, quienes terminaron sus funciones en enero de 2019, y cuyo objetivo fue ayudar al gobierno haitiano a fortalecer las instituciones del estado de derecho, desarrollar las capacidades de la policía nacional y promover los derechos humanos.

JAMAICA

En el marco de la 39ª Reunión de Jefes de Estado y Gobierno del CARICOM, el 7 de julio de 2018 el Presidente Piñera sostuvo una reunión bilateral con el Primer Ministro de Jamaica, Andrew Holness, en la que se acordó fomentar la colaboración en materia deportiva, comercial y de apoyo ante desastres naturales. Se firmó además una Declaración de Intenciones entre Chile y Jamaica para desarrollar un plan de actividades deportivas a implementar en 2019.

HONDURAS

- III Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre Chile y Honduras
Se celebró el 7 de noviembre de 2018. Como resultado de la Reunión, se aprobó el Programa de Cooperación Técnica y Científica Honduras-Chile para el periodo 2018-2020, el cual está conformado por cinco proyectos, centrados en las áreas de fortalecimiento y modernización institucional, agricultura y seguridad alimentaria.

NICARAGUA

- Chile como Estado Observador en la VIII Cumbre de Estados del AEC
Chile participó como observador de la Asociación en la VIII Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, que tuvo lugar el 28 y 29 de marzo de 2019 en Managua. Se expusieron programas de cooperación de Chile con la región y se coordinaron reuniones con los países del Grupo de Lima y miembros de la Asociación, así como con diferentes sectores académicos, políticos y diplomáticos de Nicaragua, con el fin de tratar la crisis política interna de ese país.

Además, el Ministro Ampuero se reunió con sus pares argentino y peruano, a inicios de 2019, para definir el curso de acción respecto a la situación política en Nicaragua.

PANAMÁ

- Visita Oficial a Panamá.

En julio de 2018 el Presidente Sebastián Piñera, tras asistir como invitado a la Cumbre Anual de la Comunidad del Caribe (CARICOM) realizó una visita Oficial a Panamá, en donde se reunió con el presidente Juan Carlos Varela para tratar materias sobre la relación bilateral entre ambos países.

- III Reunión de la Comisión Mixta Técnica Científica Chile-Panamá
La reunión se realizó el 26 de octubre de 2018 en Panamá, y tuvo por objetivo continuar fortaleciendo las relaciones bilaterales de amistad y cooperación horizontal. Fue aprobado el Programa para el periodo 2018-2021, que contempla 10 proyectos, cinco para cada país, presentados en materias de fortalecimiento institucional y de gestión pública, desarrollo judicial, agrícola, medio ambiente, capacitación técnica, salud y ayuda humanitaria.

- Cruce del Canal de Panamá en Buque Escuela Esmeralda
En julio de 2018, en el marco de la gira presidencial por Centroamérica, el Presidente de la República cruzó el Canal de Panamá a bordo del Buque Escuela Esmeralda de la Armada de Chile, por el cierre de la regata Velas Latinoamérica 2018. Esta competencia que se inició en febrero, celebra el bicentenario de la independencia de los países de Latinoamérica y El Caribe.

REPÚBLICA DOMINICANA

- Encuentro bilateral de Cancilleres
Los días 10 y 11 de julio de 2018 el Ministro sostuvo una reunión con Canciller Miguel Vargas, en la cual se trataron temas referentes a la suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) entre ambos países; la entrega de cooperación para la capacitación en el ámbito de la Promoción de Exportaciones; el funcionamiento del sistema de Zonas Francas en Chile; el apoyo recíproco en materia de candidaturas a organismos internacionales; y la flexibilización de la exigencia del visto consular de turismo. Durante la visita, se suscribió un Memorándum de Entendimiento que crea el Consejo Conjunto de Comercio e Inversión Chile-República Dominicana.

- Trabajo de cooperación de Planificación estratégica entre Cancillerías.
Entre el 11 al 13 de diciembre de 2018, se realizó una visita técnica a República Dominicana por parte de la Cancillería chilena, con el fin de compartir información y realizar capacitaciones sobre el funcionamiento y estructura de la Dirección de Planificación Estratégica, incorporando elementos de esa experiencia al funcionamiento de la Cancillería de República Dominicana. El trabajo de talleres permitió intercambiar apreciaciones y elaborar una propuesta de acciones de intervención.

- Flexibilización de régimen para turistas dominicanos.

El 25 de febrero de 2019, Chile informó la decisión de flexibilizar el régimen para turistas dominicanos, en cuanto éstos ya cuenten con alguna visa de ingreso a Estados Unidos y cuya vigencia sea de al menos seis meses

al momento de ingresar a nuestro país. De esta forma, se dio cumplimiento al acuerdo alcanzado en la I Reunión de la Comisión Bilateral sobre Asuntos Migratorios chileno-dominicana.

URUGUAY

- El Ministro visitó Uruguay en agosto de 2018. Al cierre de la Cumbre del MERCOSUR, los Ministros de Relaciones Exteriores de Uruguay y de Chile, se reunieron para discutir la situación política regional y las principales líneas de la agenda bilateral destacando la implementación del Acuerdo Comercial vigente entre ambos países.

- Visita del Ministro Ampuero a Montevideo, Uruguay, el 15 de marzo de 2019. En la oportunidad se reunió con su homólogo uruguayo, el Canciller Rodolfo Nin Novoa, en donde se repasó la agenda bilateral en materias como las actividades de lanzamiento del Acuerdo de Libre Comercio y, se discutieron los argumentos del Presidente de Uruguay Tabaré Vázquez para su no concurrencia a la cumbre de presidentes de PROSUR.

- Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, Realizada el 05 de abril de 2019, la visita contempló distintas actividades, destacándose una reunión privada entre los Ministros para tratar los principales temas de la agenda bilateral en la actualidad, además de buscar la revitalización de las relaciones.

VENEZUELA

Chile ha desplegado una serie de medidas unilaterales y en coordinación con el Grupo de Lima, con el objetivo de apoyar el restablecimiento de la democracia en Venezuela y

asegurar el respeto a los derechos humanos. Entre ellas, destacan el establecimiento de la Visa de Responsabilidad Democrática, los Casos Huéspedes y Magistrados Asilados en Chile, el Reconocimiento de Juan Guaidó como Presidente Encargado de Venezuela, y el envío de ayuda humanitaria.

- Visa de Responsabilidad Democrática: El 16 de abril de 2018 se comenzó a implementar la “Visa de Responsabilidad Democrática” para ciudadanos venezolanos que deseen vivir en Chile. Hasta el día 31 de marzo de 2019 se habían otorgado 28.921 Visas de Responsabilidad Democrática sobre un total de 98.788 solicitudes presentadas, de las cuales 17.782

fueron concedidas por el Consulado General de Chile en Caracas y 11.139 por el Consulado General de Chile en Puerto Ordaz.

- Reconocimiento a Juan Guaidó como Presidente Encargado de Venezuela: Nuestro país reconoció al Juan Guaidó como Presidente Encargado de Venezuela el 23 de enero de 2019, quien asumió dicho cargo de acuerdo al artículo 233 de su Constitución. Por otro lado, el 29 de enero reconoció a Guarequena Gutiérrez como Representante de la Asamblea Nacional de Venezuela en nuestro país. - Retorno de chilenos desde Venezuela: A la fecha se han realizado 4 vuelos “Plan Esperanza” para apoyar a compatriotas que quieran regresar al país y no tengan los medios para hacerlo.



Presidente Piñera en Cúcuta

El primer vuelo FACH fue el 27 de noviembre que trajo a 99 personas; el segundo aterrizó en Chile el 18 de diciembre con 57 chilenos y 8 argentinos, el tercero se efectuó el 31 de enero trasladando a 101 connacionales; mientras que el cuarto vuelo se llevó a cabo el 4 de febrero y retornó a 146 chilenos y 8 argentinos.

- Entrega de Ayuda Humanitaria a Venezuela: 23 de febrero de 2019, en Cúcuta, Colombia, el Presidente Piñera hizo entrega de 17 toneladas de ayuda humanitaria al Presidente Encargado de Venezuela, Juan Guaidó. Esta ayuda consiste en medicinas y alimentos, con un valor aproximado de 102 millones de pesos.



3. CHILE EN EL MUNDO

Durante el año 2018 el Presidente de la República, visitó 15 países concentrando sus viajes en América, Europa y Oceanía.

América	
Estados Unidos	El Presidente Piñera visitó EEUU con motivo de la Organización de Estados Americanos. Durante su visita, se reunió con el presidente Donald Trump y con miembros de la cámara de representantes de EEUU.
Europa	
El Presidente de la República realizó una gira por Europa en octubre del año 2018.	
Francia	El Presidente visitó Francia donde sostuvo una reunión con su par de ese país y en la cual se fijó una hoja de ruta para el futuro de la relación bilateral.
España	En la visita a España, el presidente se reunió con el rey Felipe VI y con ministros de gobierno, adicionalmente firmó un acuerdo de ciberseguridad, inversión y movilidad.
Alemania	En su visita a Alemania el presidente se reunió con el presidente y con el presidente del parlamento alemán.
Bélgica	Durante su Visita a Bélgica, el presidente Piñera se reunió con el vicepresidente primer ministro belga y con el presidente de la Comisión Europea.
Santa Sede	El Presidente se reunió con el Papa en una reunión de carácter reservado.
Oceanía	
Con motivos de la cumbre APEC 2018, el presidente realizó una gira por Oceanía.	
Papúa y Nueva Guinea	El Presidente participó en la cumbre de líderes de la APEC en noviembre de 2018, en la ocasión también se reunió con su par chino, con el primer ministro australiano y con el primer ministro japonés.
Nueva Zelanda	El Presidente participó de reuniones con autoridades nacionales como la gobernadora general y la primera ministra, además de reunirse con el ministro de economía del país.

3.1 ACTIVIDADES DESTACADAS CON AMÉRICA DEL NORTE

CANADÁ

- Reunión Bilateral de Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Canadá.

El 5 de agosto de 2018, en el marco de la Cumbre Global de la Equal Right Coalition (ERC), se llevó a cabo una Reunión Bilateral de Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Canadá. La reunión permitió reafirmar el compromiso de Chile con los Derechos Humanos y la disposición de continuar trabajando con Canadá como co-presidentes de la Cumbre Global de la ERC.

- Visita a Canadá sobre Comercio Exterior. El Director General de DIRECON visitó Canadá desde el 23 al 25 de octubre, con ocasión de la reunión Ministerial para la reforma de la OMC que tuvo lugar en Ottawa. Los objetivos de esta visita fueron promover el año APEC Chile 2019, reunirse con el Representante Personal del Primer Ministro en el G20 para abordar aspectos relativos a la modernización de la OMC y al interés de continuar el debate en todas las instancias multilaterales.

- X Reunión Consultas Políticas Chile-Canadá. El 11 de diciembre se realizó la X Reunión de Consultas Políticas Chile-Canadá en Ottawa. El objetivo de esta visita fue revisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la última reunión de Consultas Políticas. Se reafirmó la coincidencia que existe entre Chile y Canadá en asuntos y foros multilaterales. Finalmente se extendió una invitación oficial al Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para visitar Chile durante la Cumbre APEC 2019.

- Reunión de Ministro Ampuero con el Ministro de Comercio Exterior de Canadá

El Canciller se reunió con el Ministro de Comercio Exterior y Diversificación, James Carr, en Ottawa.

Durante el encuentro, abordaron la modernización del Tratado de Libre Comercio, cuyas nuevas normas entraron en vigencia a partir de febrero, además de la coyuntura del comercio internacional y la importancia de mantener mecanismos de cooperación y reglas claras.

ESTADOS UNIDOS

El Presidente de la República visitó EEUU, sosteniendo una reunión con el Presidente Donald Trump y con miembros de la Cámara de Representantes de EE.UU. el 28 de septiembre de 2018. Dicho encuentro tuvo por finalidad tratar temas bilaterales de comercio, de inversión y de cooperación en materia de energía, tecnología, ciberseguridad, entre otros, así como temas regionales como la crisis en Venezuela y Nicaragua. El Presidente de la República aprovechó la instancia para invitar al Presidente Donald Trump a visitar Chile con ocasión de la Cumbre APEC 2019.

- VI Reunión de la Comisión Conjunta del Acuerdo de Cooperación Ambiental.

La reunión se llevó a cabo el 4 de septiembre de 2018 en Santiago. Durante el encuentro se revisaron los avances y desafíos ambientales tanto en materia comercial como en el ámbito de la cooperación bilateral, de modo de fortalecer los lazos de amistad en materia ambiental para avanzar hacia objetivos comunes y contribuir a una sociedad orientada al bienestar común y la sostenibilidad. En el marco de esta reunión se desarrolló también

un Taller de Megaciudades y calidad del aire, y la Semana Ambiental Chile - EE.UU.

- Visita a Chile del Secretario de Defensa de los Estados Unidos James Mattis.

El 16 de agosto de 2018 el Secretario de Defensa de Estados Unidos James N. Mattis, se reunió con el Presidente de la República Sebastián Piñera y con su par chileno. Los ministros de Defensa firmaron una declaración conjunta sobre cooperación en ciberdefensa, centrada en la protección de los sistemas informáticos utilizados por las Fuerzas Armadas. Los ministros de defensa recalcaron la participación de Chile en ejercicios conjuntos como RIMPAC 2018.

- Acuerdo Marco para Fortalecer la Inversión en Infraestructura y la Cooperación Energética. El 27 de septiembre de 2018 suscribieron el acuerdo para estimular el crecimiento económico de ambos países y generar oportunidades de inversión para las empresas tanto estadounidenses como chilenas en el desarrollo del sector energético, intercambiando buenas prácticas, así como promover el trabajo conjunto en Sostenibilidad Energética, Innovación y Transferencia de Tecnología; Eficiencia Energética y Fuentes de Energía Renovables; Gobernanza de Infraestructura Energética.

- Visita del Secretario de Estado Michael Pompeo

El pasado 12 de abril, el Secretario Michael Pompeo visitó nuestro país, donde comenzó una gira que incluyó a Paraguay y Perú. En la ocasión se reunió con el Presidente de la República y con el Canciller Ampuero, en don-

de las autoridades abordaron diversos temas, incluyendo asuntos bilaterales, regionales y globales. Para Chile, la relación con Estados Unidos es prioritaria, compartiendo valores y principios como la Democracia, el Estado de Derecho, el respeto de los Derechos Humanos y el valor de la Libertad.

MÉXICO

- Reunión Bilateral de los Presidentes

En el encuentro bilateral realizado los días 23 y 24 de julio de 2018, se abordó la importancia de hacer más intenso el intercambio comercial a fin de lograr un mayor crecimiento y competitividad de ambas naciones. Asimismo, acordaron fortalecer el diálogo político y la coordinación bilateral en ámbitos de interés como el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico.

Condecoración de México a Ministro Ampuero

En junio de 2018, en el marco de las actividades paralelas a la Cumbre de Ministros de la Alianza del Pacífico que se desarrolló en Ciudad de México, el Canciller Roberto Ampuero fue condecorado por el Ministro de Relaciones Exteriores de México Luis Videgaray por la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda, por ser “un importante interlocutor para el fortalecimiento de la relación México-Chile”.

En tanto, el Ministro mexicano recibió la Orden al Mérito de Chile en el Grado de Gran Cruz, el reconocimiento más antiguo que entrega el país con el objetivo de premiar servicios civiles destacados a la República de Chile por parte de personalidades extranjeras.

- Visita Ministro a México para reunión de

trabajo con el Canciller Marcelo Ebrard
El 26 de febrero de 2019 el Ministro visitó México para sostener una reunión de trabajo con su homólogo Marcelo Ebrard. En la ocasión, además abordar temas regionales, como la crisis en Venezuela, pasaron revista al estado de la vinculación chileno-mexicana y acordaron establecer una hoja de ruta con las prioridades de la agenda bilateral para los próximos 3 años.

3.2 ACTIVIDADES DESTACADAS CON MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Visita del Ministro de RR.EE. y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos
Los días 19 y 20 de marzo de 2019 se realizó una visita oficial a Chile del Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Emiratos Árabes Unidos. De especial significancia fue la confirmación de que Chile participará en la EXPO DUBAI 2020. En los días previos a la visita, se logró consensuar el texto del Acuerdo de Cooperación Aduanera y avanzar en la negociación del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Económica.

Reunión de Cancilleres

El Canciller Ampuero sostuvo una reunión bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de Emiratos Árabes Unidos, Abdullah bin Zayed Al Nahyan, en los márgenes del Debate General de la 73ª Asamblea General de Naciones Unidas.

Ambos Cancilleres concordaron en la necesidad de seguir fortaleciendo las relaciones bilaterales, particularmente, en el ámbito económico comercial, en el que existe amplio espacio de crecimiento. Asimismo, el Canciller emiratí

reiteró invitación para que Chile participe en le Expo Dubai 2020.

ISRAEL

Delegación de miembros del parlamento de Israel Knesset a Chile
El 30 de julio 2018, el Ministro recibió una delegación de parlamentarios del Congreso israelí Knesset, acompañados del Embajador de Israel en Chile. El Knesset cumple un importante papel en la promoción de la agenda internacional de Israel. El encuentro tuvo por objetivo intensificar la agenda de trabajo con Chile en materia de innovación, cooperación científica y tecnológica, educación, cultura, entre otros.

Jefe de Estado se reúne con primer Ministro de Israel

En enero de 2019, en el marco de la transmisión de mando Presidencial de Brasil, el Presidente Sebastián Piñera sostuvo un encuentro bilateral con el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, donde abordaron proyectos de cooperación en la gestión sobre recursos hídricos, la seguridad cibernética, la innovación, y la negociación de un acuerdo de Libre Comercio.

PALESTINA

Reunión S.E. con Mahmoud Abbas
El Presidente de Palestina, Mahmoud Abbas, fue recibido por el Presidente Piñera en visita oficial en Chile. En la oportunidad, ambos Presidentes abordaron maneras de fortalecer los lazos de colaboración, comercio y revitalización del grupo de trabajo, conformado en 2011, para estrechar la relación entre ambos Estados.



Consultas Políticas entre Chile y Portugal

MARRUECOS

- El 22 octubre 2018 se realizó la reunión de Consultas Políticas, donde se abordaron los principales temas de la agenda bilateral, tales como cooperación energética, cooperación parlamentaria, posibilidades de cooperación triangular, temas económicos comerciales. Se revisó la agenda cultural, y el estado de los acuerdos en negociación, así como también los temas multilaterales, principalmente Comité de Descolonización y el Sahara Occidental. Se firmó un Acuerdo de Cooperación entre la Academia Marroquí de los Estudios Diplomáticos y la Academia Diplomática Andrés Bello

Reunión de Cancilleres

En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, los Cancilleres, sostuvieron

una reunión en la que abordaron el estado de las relaciones bilaterales.

3.3 ACTIVIDADES DESTACADAS CON EUROPA

AZERBAIYÁN

- Celebración de las primeras consultas políticas con Azerbaiyán
El 13 de septiembre de 2018 se celebraron las primeras consultas políticas con Azerbaiyán. Se suscribió un Acuerdo relativo a la exención del requisito de visa para titulares de pasaportes diplomáticos y de servicio/oficiales y un Memorándum de Entendimiento relativo a consultas políticas entre ambos países.

- Apertura de Embajada en Bakú, Azerbaiyán
El 17 de diciembre de 2018 se realizó la

apertura de nuestra Misión en Azerbaiyán, lo cual ha marcado un hito en la presencia de Chile en el Cáucaso. La apertura de esta representación diplomática permitirá expandir el comercio, las inversiones, la cooperación y el diálogo político.

- Visita de Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán

En marzo 2019 El Ministro Ampuero se reunió con su par de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov, en un encuentro que se dio en la línea con el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países.

ESPAÑA

- Visita oficial a Chile del Presidente del gobierno español, Pedro Sánchez

El 27 de agosto de 2018 en el Palacio de La Moneda se realizó una reunión privada y ampliada de trabajo entre los presidentes de ambos países. Chile fue el primer país de América Latina en ser visitado por el Presidente del Gobierno Español, tras asumir como Jefe de Gobierno.

ESPAÑA Y PORTUGAL

- 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes

El 11 de enero de 2019 en Magallanes, el Presidente Piñera anunció la creación del Consejo Presidencial asesor de cara a la conmemoración de los 500 años del paso de Hernando de Magallanes por el estrecho que lleva su nombre, donde además participarán Portugal y España. El objetivo de esta comisión será asesorar en la planificación y coordinación de las actividades que tengan relación con la celebración de este hito histórico.

PORTUGAL

- III Consultas Políticas Bilaterales entre Chile y Portugal.

El 18 de octubre de 2018, se realizaron en Santiago, las III Consultas Políticas Bilaterales entre Chile y Portugal, las que fueron presididas por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile y la Secretaria de Estado portuguesa. En el curso de la reunión, ambas partes señalaron sus prioridades y asumieron compromisos sobre reconocimiento de títulos profesionales, energía, prevención y reducción del consumo de drogas y alcohol. Ambos países acordaron apoyar recíprocamente sus candidaturas como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de ONU para el periodo 2027-2028, y 2029-2030.

NORUEGA

- Visita de sus Majestades los Reyes de Noruega

Entre el 26 y 31 de marzo de 2019, sus Majestades los Reyes de Noruega, Harald V y Reina Sonja, realizaron visita de Estado a Chile. La visita contempló encuentros con el Presidente, así como también con las máximas autoridades de los otros Poderes del Estado. Se firmaron Memorándum de Entendimiento en temas de Consultas Políticas entre Cancillerías y repatriación de restos humanos y objetos arqueológicos, así como la firma de Noruega de la Declaración Internacional "Because the Ocean".

- Reunión de Cancilleres

En noviembre de 2018, en el marco de la Conferencia Nuestro Océano, el Ministro Ampuero se reunió con su par noruega, Ine Eriksen Soreide. En la oportunidad, el Can-

ciller valoró la disposición de Noruega de entregar a la comunidad de Rapa Nui los objetos culturales que estaban en poder del Museo Kon Tiki.

3.4 ACTIVIDADES DESTACADAS CON ASIA PACÍFICO

CHINA

- Visita de Estado a China y participación de S.E. en 2° Foro de Cooperación BRI

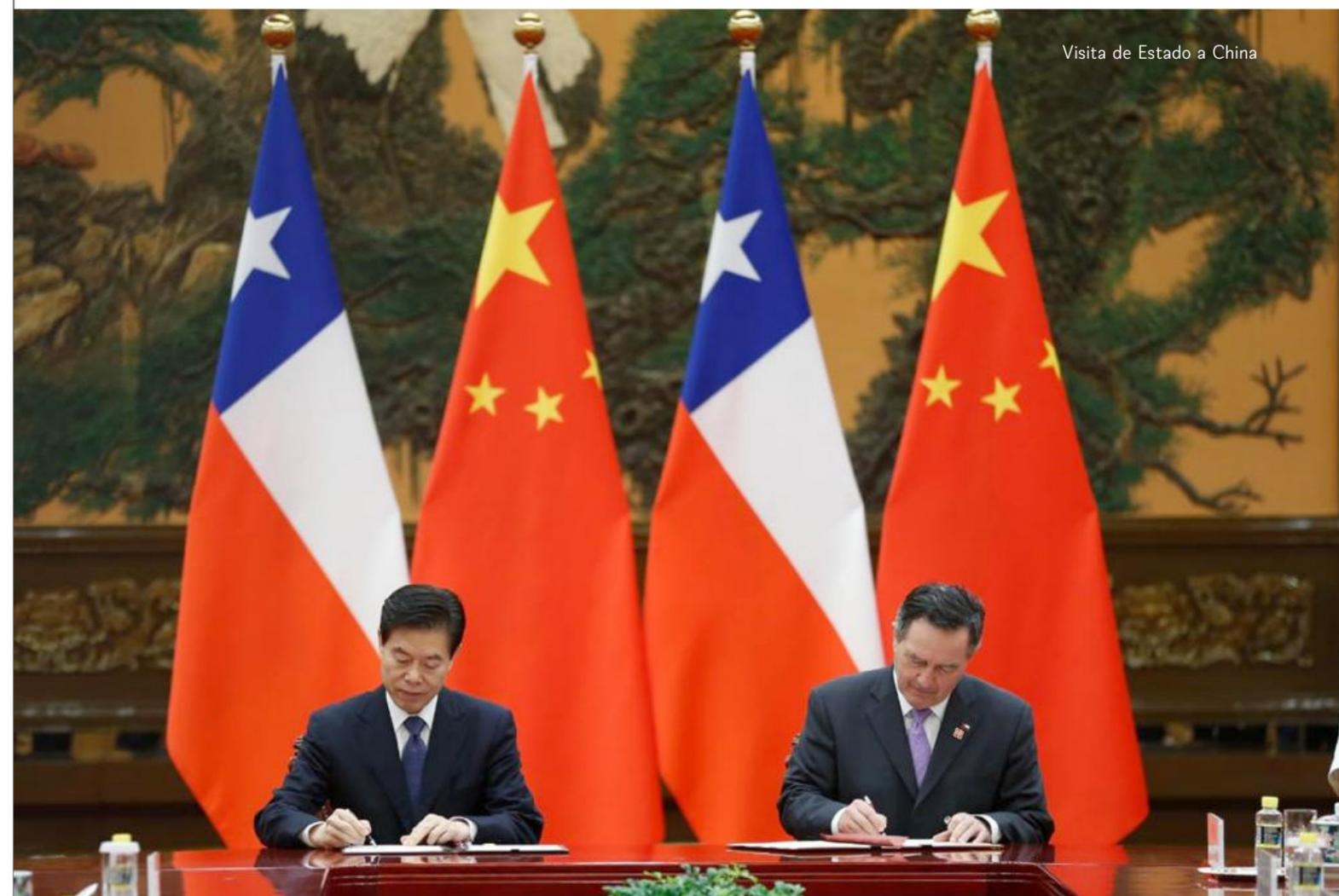
Con su Visita de Estado a China, el Presidente busca consolidar la posición de Chile como país "puente" entre Sudamérica y Asia, y, además, afianzar las relaciones entre ambos países. En ese sentido, está contemplada la firma de acuerdos comerciales estratégicos,

sobre todo relativos a la agricultura, algo que en el Ejecutivo califican como relevante para la economía de nuestro país.

- Consultas Políticas con China

El 2 de abril de 2019 tuvo lugar en Beijing la XV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y la República Popular China. El encuentro fue liderado por la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carolina Valdivia, y el Viceministro de Relaciones Exteriores chino, Qin Gang.

Durante la reunión, se trataron diversos temas, como el estado de las relaciones y la situación regional en América Latina y Asia. A su vez, destacaron el rol de Chile como sede



mil productos en diferentes categorías de desgravación arancelaria.

- Reunión entre Cancilleres

En el marco de la participación de Cancillería en el World Economic Forum, el Canciller Roberto Ampuero se reunió con su par de Vietnam, Pham Binh Minh.

Durante el encuentro, ambas autoridades conversaron sobre los fuertes lazos que unen a ambas naciones, así como el acercamiento que en los últimos años ha tenido Chile con ASEAN. También hablaron sobre la realización en Chile de la cumbre de líderes de APEC, en 2019 y sobre cómo la implementación de la visa de turismo ha incrementado el turismo entre ambas naciones.

- VI Ronda de consultas Políticas Chile-Vietnam
El 18 y 19 de marzo de 2019, el Viceministro Permanente de Relaciones Exteriores de

Vietnam, Sr Bui Thanh Son efectuó una visita de trabajo a Chile. Este encuentro de trabajo permitió compartir un espacio de diálogo de la más alta importancia para abordar asuntos de interés mutuo a nivel bilateral, regional y global. A nivel regional destacaron el apoyo de Vietnam a la postulación de Chile a ser Socio de Desarrollo de ASEAN, y la participación en el año APEC Chile 2019.

INDIA

- Visita Presidente de India a Chile.

El Presidente de India, Sr. Ram Nath Kovind, realizó una visita oficial a Chile el 1 de abril de 2019, en el marco de su gira por Sudamérica. La visita se enmarcó en la conmemoración de los 70 años de relaciones diplomáticas con ese país. En la ocasión se renovó el interés por ampliar el acuerdo comercial e integrar nuevas actividades, principalmente relacionadas con la ciencia y la cooperación técnica.



4. DEFENSA DE LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

Rol desempeñado por Chile en la defensa de la libertad, la democracia y los derechos humanos en la región.

4.1. CRISIS EN VENEZUELA

- Grupo de Lima

Desde su creación, en agosto de 2017, se han realizado 12 reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores. La última se efectuó el 15 de abril en Santiago, con el objetivo de contribuir a los venezolanos en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis política, económica y humanitaria que sufre ese país. En el contexto de la toma de posesión de

del entonces presidente Nicolás Maduro en Venezuela por un nuevo mandato, el Grupo de Lima adoptó el día 04 de enero de 2019 una declaración suscrita por 13 Estados, la cual no reconoce la legitimidad del nuevo periodo presidencial de Nicolás Maduro.

- Gestiones de Chile con otros países e instancias

Chile ha buscado activamente tender puentes con países y organizaciones que no pertenecen al Grupo de Lima, como México, Naciones Unidas y Unión Europea, con el objetivo de buscar espacios de convergencia entre todos aquellos que pueden contribuir a la solución de la dramática crisis por la que atraviesa Venezuela.

Con este propósito, durante 2019, el Ministro Ampuero se ha reunido con el Secretario

de RREE de México, Marcelo Ebrard; con el Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres; con la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini; y con el Presidente del Consejo de Seguridad y Embajador de Francia ante Naciones Unidas, François Delattre. Además, Chile participó como invitado en la II Reunión del Grupo de Contacto Internacional, que tuvo lugar el pasado 28 de marzo, en Quito, y volverá a participar en la misma calidad, en la III Reunión de ese mecanismo, a realizarse el próximo 7 de mayo.

- Solicitud a la Corte Penal Internacional para que investigue el régimen de Nicolás Maduro
El 26 de septiembre de 2018 los gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Canadá solicitaron a la fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) investigar eventuales crímenes de lesa humanidad y abusos a los derechos humanos ocurridos en Venezuela desde el 12 de abril de 2014 bajo el gobierno de Nicolás Maduro. La acción conjunta de los cinco países sudamericanos busca imponer una mayor presión internacional al gobierno de Nicolás Maduro y agilizar la apertura de una investigación. Chile fue el primer país de la región en respaldar que la Organización de Estados Americanos (OEA) presentará un informe de un grupo de expertos ante la Corte Penal Internacional. Posteriormente, la solicitud fue refrendada por Costa Rica y Francia, y bienvenida por Alemania. En sus más recientes declaraciones, el Grupo de Lima ha llamado a la CPI considerar este planteamiento.

- Resolución en la 39ª Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre Venezuela
En el marco del Grupo de Lima se redactó un proyecto de resolución sobre la situación en Venezuela, la cual fue presentada y aprobada en el 39ª Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas realizado el 27 de septiembre de 2018. La aprobación de esta resolución entrega un mandato a la Oficina de la Alta Comisionada para que mantenga informados a los miembros del Consejo de la situación de derechos humanos en Venezuela. Nuestro país tuvo una activa participación en este proceso, lo que incluyó la preparación y debate del texto, y el análisis de los escenarios de votación.

- Visita de funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas
En marzo de 2019 el Ministro Ampuero se reunió con un equipo de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. La reunión tuvo por objetivo analizar la alta migración que ha provocado la crisis venezolana. El equipo llegó a Chile luego de haber visitado otros países de la región como Argentina.

- Presentación de Resolución al Consejo Permanente de la OEA sobre Venezuela
El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobó el 10 de enero de 2019, una resolución sobre la situación en Venezuela. En el documento, del cual Chile es copatrocinador, resuelve no reconocer la legitimidad del período del régimen de Nicolás Maduro. En la resolución se urge a todos los Estados Miembros a adoptar medidas diplomáticas, políticas, económicas y financieras para contribuir a la restauración

del orden democrático en Venezuela. A su vez, se urge al régimen venezolano a que permita el inmediato ingreso de ayuda humanitaria para el pueblo de Venezuela y se exige la inmediata e incondicional liberación de todos los presos políticos.

4.2. SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

El pasado 11 de abril, los gobiernos de Argentina, Chile, Brasil, Colombia y Paraguay entregaron una carta al secretario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre el funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), con el objetivo de iniciar un diálogo con la CIDH y los países miembros que quieran incorporarse, para analizar el funcionamiento del Sistema y maneras en que éste puede ser mejorado.

La CIDH valoró la posición constructiva de países firmantes.

4.3. DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA.

El día 27 de diciembre de 2018 se realizó, a petición de Chile, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos y Perú, una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) para abordar la crisis por la que atraviesa Nicaragua. Cabe destacar que Chile es vicepresidente y co-coordinador del Grupo de Trabajo para Nicaragua del Consejo Permanente de la OEA, formado por otros 12 estados.

4.4. PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Chile es el primer país latinoamericano en

sumarse a dos iniciativas para aportar fondos para el proceso post conflicto entre las FARC y Colombia: el fondo Multidonante ONU para el postconflicto, y Fondo Fiduciario de la Unión Europea.

4.5. CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS (CDH) DE NACIONES UNIDAS.

Chile fue elegido miembro del CDH para el periodo 2018-2020, finalizando su primer año. Destaca la participación en las sesiones del CDH 37º (26 febrero - 23 marzo), 38º (18 junio-6 julio) y 39º (10-28 septiembre), en las cuales se incluyó la presentación de resoluciones lideradas por Chile, y la conformación en el Bureau a cargo de una de las vicepresidencias.

4.6. PUEBLOS INDÍGENAS

- Creación del Grupo de Rotorua
En octubre de 2018, Nueva Zelandia, Canadá, Australia y Chile, en los márgenes del World Indigenous Business Forum (WIBF), crearon un grupo de colaboración permanente en materia indígena, con el objetivo de aunar criterios y desarrollar acciones de cooperación en materias de inclusión financiera y productiva.

- Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas.

Entre el 22 de abril y 3 de mayo de 2019, se desarrolló, en Nueva York, el 18º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para Cuestiones Indígenas, dedicado a tratar los “Conocimientos tradicionales: Generación, transmisión y protección”. En este encuentro, la delegación nacional dio a conocer los avances alcanzados en beneficio de la población indígena de nuestro país, es-

pecialmente en el marco del “Plan Araucanía”, impulsado por el Presidente Piñera, y logros en sectores como la medicina tradicional, la conservación y promoción de las lenguas vernáculas, cosmovisión y cultura indígena, género, entre otros.

4.7. PROCESOS DE EXTRADICIÓN POR CASOS DE DERECHOS HUMANOS

- Aprobación del Poder Ejecutivo de México de la extradición de Raúl Escobar Poblete
La Secretaría de Relaciones Exteriores de México dio a conocer el día 26 de noviembre de 2018, el Acuerdo por el cual el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos concedió su extradición internacional al gobierno de la República de Chile, del ex integrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez Raúl Escobar Poblete, para ser procesado por la Justicia de Chile por el delito de atentado terrorista con resultado de muerte del Senador Jaime Guzmán Errázuriz.

- Negativa de Francia a extradición de Ricardo Palma Salamanca
En enero de 2019, la Corte de Apelaciones del país europeo rechazó la solicitud del Estado chileno respecto del traslado del ex frentista a nuestro país para el cumplimiento de la condena por el homicidio del senador Jaime Guzmán. Palma Salamanca fue detenido en París en febrero del 2018 luego que Chile emitiera en una orden de captura internacional y posteriormente fue liberado bajo control judicial. La oficina de Protección de los Refugiados y Apátridas del país galo concedió la calidad de asilado político luego de considerar plausibles los argumentos del ex frentista.

Solicitud de Extradición Pedro Barrientos
En julio de 2018 la Cancillería reactivó la solicitud de extradición del ex oficial de Ejército Pedro Barrientos, acusado de ser uno de los autores materiales del crimen de Víctor Jara, desde Estados Unidos, enviando a ese país los antecedentes que permiten sustentar dicha petición.

4.8. DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA

El día 23 de agosto de 2018 se llevó a cabo la primera reunión del Comité Interministerial para el Plan de Acción Nacional, creado por Decreto N° 169 del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta instancia participaron los representantes de los Ministerios que componen el Comité. El día 22 de noviembre de 2018, se dio inicio al Seminario sobre Derechos Humanos y Empresas y Conducta Empresarial Responsable. El objetivo de la actividad fue dar cuenta del trabajo realizado en los ámbitos de derechos humanos y empresas y conducta empresarial responsable, y el compromiso gubernamental a través del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos y el Punto Nacional de Contacto.

5. UNA AGENDA EMERGENTE

Principales acciones realizadas tanto bilaterales como en el ámbito multilateral, respecto a temas emergentes de la agenda país.

5.1 HUBS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

Participación en Instancias Internacionales

- III Foro de Múltiples Partes Interesadas sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Foro STI, por su nombre en inglés)

En 2018, se propició la participación de Chile en la tercera versión del Foro STI (5-6 de junio, Nueva York), considerando la importancia de posicionar a Chile en el principal Mecanismo Mundial de Facilitación de la Tecnología.

- Foro Global de Gobernanza de Internet (LACIGF)

Se participó en la 11 y 13 Reunión del foro el 6-8 de agosto, Buenos Aires, Argentina y 12-15 de noviembre, París, Francia, respectivamente, con el objetivo de maximizar la influencia de Chile en la discusión regional sobre gobernanza de Internet.

- EUREKA Innovation Days 2018

La nueva versión de EUREKA Innovation Days organizada por la Red EUREKA, fue realizada entre el 21 y 25 de mayo de 2018 en Helsinki, Finlandia. Esta es una plataforma internacional que busca reunir a emprendedores e investigadores de diversos países, con el objeto de promover el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación. La iniciativa contó con la participación de una delegación público-privada, conformada por represen-

tantes de CORFO, la fundación empresarial EUROCHILE y 22 PYMEs nacionales de los sectores agrario, forestal, minero, entre otros vinculados a altas tecnologías.

- Tercer Foro Científico Académico Chile-Japón
Se llevó a cabo en la ciudad de Nikko, Japón, del 25 al 28 de septiembre, 2018. Es una de las iniciativas desarrolladas en el marco del proyecto de Internacionalización de las Universidades de Chile y la Pontificia Universidad Católica y una actividad bianual que tiene lugar alternativamente entre Japón y Chile.

Emprendimiento

- Programa Hub de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas.
La nueva edición del Programa se efectuó en Santiago, entre el 27 de agosto y 7 de septiembre del 2018. El programa de capacitación, dirigido a emprendedores y profesionales de transferencia de tecnología de la región latinoamericana, contó con la participación de 38 profesionales y emprendedores y alrededor de 35 expertos en ecosistemas de innovación y emprendimiento.

Astronomía

Firma del Tratado Chile-ESO para la insta-



lación del Cherenkov Telescope Array
El 19 de diciembre de 2018 el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO) suscribieron un Convenio que permitirá la instalación del proyecto Cherenkov Telescope Array Sur (CTA-Sur), en los terrenos del Observatorio Paranal, ubicados en la Región de Antofagasta. Este acuerdo se suma a una amplia red de proyectos astronómicos internacionales instalados en Chile, los que en suma permitirán que nuestro país pueda concentrar cerca del 75% de la capacidad de observación astronómica hacia 2025.

5.2 MATERIAS ANTÁRTICAS Y SUB ANTÁRTICAS.

Proyecto de ley de nuevo Estatuto Antártico
Durante el 2018 el Proyecto de Ley que establece el Estatuto Chileno Antártico avanzó en su tramitación, siendo aprobado por la Cámara de Diputados. Actualmente esta iniciativa está bajo la consideración del Senado.

El proyecto de Ley, tiene como objetivos:
- Proteger y fortalecer los derechos soberanos antárticos de Chile, con claros fundamentos geográficos, históricos, diplomáticos y jurídicos, a través del reforzamiento y profundización del Sistema del Tratado Antártico;
- Preservar y mantener a la Antártica como una zona de paz, donde las actividades garanticen la protección y cuidado del medio ambiente antártico, y su condición de reserva natural, dedicada a la paz y a la investigación científica;

- Establecer los principios conforme a los cuales el Estado de Chile, a través de los órganos competentes, conduce la Política Antártica y ejerce sus competencias en materia antártica;
- Potenciar y regular la actividad antártica de Chile con pleno respeto al Sistema del Tratado Antártico; y,
- Fomentar la actividad antártica de Chile, promoviendo el desarrollo social y económico de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Acciones conjuntas Chile - Argentina

- Creación de Área Marina Protegida de la región de la península Antártica en el Dominio 1 (AMPD1),

Chile y Argentina han propuesto la creación de un AMP, que incluye Áreas Prioritarias de Conservación (PACs), que permiten la conservación y el uso racional de las pesquerías antárticas y su ordenamiento. Se extiende por cerca 466.000 km² y comprende diferentes áreas de manejo: Áreas de Protección General (APG), Áreas de Investigación de la Pesca del Krill (AIPK) y Áreas Especiales de Gestión de la Pesquería (AEGP).

En el marco de la XXXVII Asamblea de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCR-VMA), realizada en octubre de 2018 en Hobart, Australia, científicos chilenos y argentinos trabajaron en la elaboración de los documentos de respaldo del modelo de AMP propuesto y el texto de la propuesta de Medida de Conservación.

Esto ubica a nuestro país entre los principales promotores del uso sostenible y la protec-

ción de los recursos marinos vivos, dentro de lo provisto por el Tratado Antártico y su sistema.

- Primera expedición Antártica Conjunta entre Chile y Argentina para el estudio del AMPD1

En enero de 2019, con apoyo de la Armada de Chile, National Geographic Pristine Seas organizó una expedición binacional a la Península Antártica a bordo del buque Armada "OPV Marinero Fuentealba". La expedición tuvo como objetivo apoyar la propuesta de AMP de ambos países, realizando investigación científica y la filmación de un documental. Durante la expedición se recibió a bordo del OPV Marinero Fuentealba al Presidente de la República, quien tomó conocimiento del trabajo realizado.

- Tercera Inspección Antártica Conjunta Chile - Argentina

Entre el 19 de febrero y 2 de marzo de 2019 se inspeccionaron las bases Palmer (Estados Unidos), Vernadsky (Ucrania), Port Lockroy (Reino Unido) y St. Kliment Ohridski (Bulgaria). El informe de inspección correspondiente será presentado en la próxima Reunión Consultiva del Tratado Antártico, a desarrollarse en Praga. La realización de inspecciones constituye una muestra del compromiso de Chile con los principios y normas del sistema del tratado antártico.

Desarrollo de la expedición científica antártica en la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión (EPCCGU).

Entre el 11 de noviembre y 11 de diciem-

bre se realizó la campaña científica en la Estación Polar Científica Conjunta Glaciar Unión (EPCCGU). Sobre la latitud en que se localiza la EPCCGU, sólo EEUU, Rusia y China mantienen operativas estaciones científicas. Una de las actividades realizadas, con la participación de funcionarios del Instituto Antártico Chileno, fue el registro de parámetros glaciológicos y ambientales para el estudio de la dinámica del hielo, las propiedades de la nieve y el balance de masa glaciar.

Desarrollo Expedición Científica Antártica de INACH

Se realizó la Quincuagésima Cuarta Expedición Científica Antártica (ECA 54), que el INACH organiza cada año y en la cual se ejecutan actividades en terreno de los proyectos que integran el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN) -65 en 2018-.

También se brindó apoyo logístico a programas antárticos de 18 países durante esta temporada.

Inversión Infraestructura en Plataformas Científico-Logísticas

Elaboración de Plan de Inversiones en las principales Bases que posee nuestro país en la Antártica, como son las Bases Escudero, Yelcho y Carvajal.

En el marco de un convenio de colaboración entre la Dirección de Arquitectura del MOP e INACH, en enero de 2019 se terminó el anteproyecto de arquitectura asociado a la topografía de los 3 terrenos.

Memorandum de Entendimiento con el Insti-

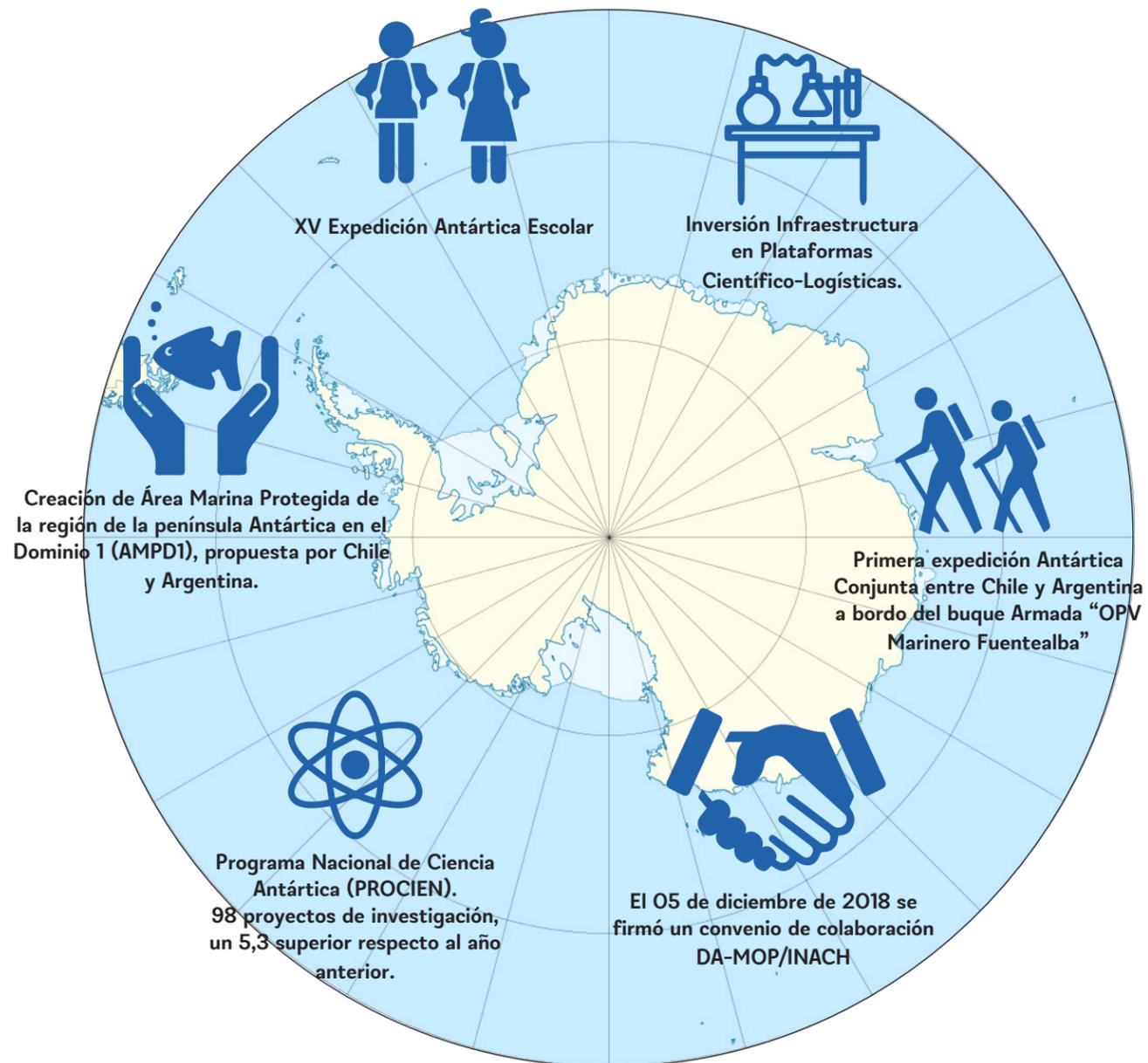


tuto de Investigación Polar de Corea (Kopri) Suscrito en junio de 2018, los principales objetivos del MoU son cooperación en investigación científica antártica, y coordinar e integrar actividades de interés mutuo para uso eficiente de los recursos.

5.3 INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS REGIONES EN EXPERIENCIAS INNOVADORAS.

Plan de trabajo en Zonas Extremas.

Zona extrema Norte: Se iniciaron los trabajos para desarrollar un Plan Alto Andino a partir de junio de 2018, para atraer inversión y proyectos sociales a la zona altiplánica de la región XV con el objetivo de impulsar su desarrollo, en consideración a su importancia estratégica para la política exterior del país.
Zona extrema Austral: A finales de octubre de 2018 el Ministro realizó una gira por Punta Arenas, Tierra del Fuego y Puerto



Williams, además de otras islas australes. Esta gira fue propuesta ante las necesidades estratégicas que esta zona del país vive respecto a nuestra proyección de presencia en los mares australes y Antártica.

Seminarios Internacionales y Escuelas de Capacitación

Durante el 2018, con el propósito de difundir la Política Exterior de Chile y de dar a conocer la labor que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección de Coordinación Regional realizó dos Escuelas de Capacitación en Asuntos Internacionales en las ciudades de Antofagasta y Concepción, así como Seminarios de Difusión Internacional en Valparaíso, La Serena, Valdivia, Punta Arenas y Puerto Varas.

Implementación del Programa para la internacionalización de la agricultura pequeña escala

Su objetivo es facilitar y promover el acceso a los mercados internacionales de los productos y servicios desarrollados por la Agricultura Familiar Campesina chilena, identificando en este segmento, aquellos productos, empresas y emprendimientos con potencial exportador, generando capacidades de negociación en las empresas/productores(as), fortaleciendo así su autonomía. El año 2018 se realizaron 9 actividades y se beneficiaron 193 empresas de las regiones VI-V-VII-XII.

Implementación del Programa de Desarrollo de Capacidad Exportadora

Con este plan de capacitación se fortaleció la capacidad de internacionalización de las empresas chilenas, a través de la transfe-

rencia de información actualizada sobre estrategia comercial, proceso exportador, comercio internacional y oportunidades de mercado, en un contexto internacional en el cual Chile busca posicionar sus bienes y servicios. Durante el 2018 participaron.



6. POLÍTICA COMERCIAL AL SERVICIO DEL DESARROLLO DE CHILE Y SUS HABITANTES.

Acciones que reflejan una política comercial que responde a las necesidades de los ciudadanos, a través de diversos instrumentos.

6.1 PYMES, APOYO A EMPRENDIMIENTOS Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EXPORTACIÓN.

Programa Ferias Internacionales

Participación con stand de Chile en 35 ferias internacionales, realizadas en 28 ciudades alrededor del mundo, correspondientes a sectores tan variados como audiovisual, editorial, fruta fresca, productos del mar, servicios educativos, proveedores de la minería, videojuegos, vinos, etc. Se destaca: la Feria SIAL Paris (21-25 octubre de 2018, Paris) en que por primera vez se participó con 3 pabellones en forma simultánea: Hall de Latinoamérica,

Frutos Secos y Productos Orgánicos, con la participación de 37 empresas expositoras; la Feria South by South West (07-13 marzo de 2019, Texas) en el ámbito de la innovación donde se brinda la oportunidad a profesionales de diversas industrias innovadoras de hacer networking con importantes contrapartes del área tecnológica, cultural y de entretenimiento; y la Feria Fruit Logistica (06-08 febrero de 2019, Berlín) que incluye todas las áreas del negocio de los productos frescos, y en la cual participaron las 51 empresas chilenas.

Marcas Sectoriales.

Realización de campañas en 20 mercados internacionales, con un total de 19 marcas sectoriales activas al finalizar el período. Se realizó el lanzamiento de la nueva Marca Sectorial ChileDoc, en Ciudad de México el 16 de octubre 2018. Asimismo, en el mes de noviembre se lanzó el nuevo sistema de postulación del Programa de Marcas Sectoriales.

	Actividades Realizadas	Cantidad de Empresas Adjudicadas
AgroAlimentos	34	477
Industrias	27	392
Industrias Creativas	57	375
Minería	24	109
Servicios	38	253
	180	1.606

Actividades de apoyo a la internacionalización de la oferta exportable

En el marco del plan de estrategias sectoriales definidas para el año 2018, se desarrollaron una serie de actividades sectoriales, que permitieron apoyar a diversas empresas de cada sector en sus procesos de internacionalización.

PROCHILE 3.0: Nueva Institucionalidad

Se ha realizado un trabajo institucional tanto interno como externo (clientes y stakeholders) para ajustar la misión, visión y lineamientos estratégicos de ProChile 3.0, definiendo la siguiente visión: “ser el organismo público líder y de vanguardia que apoya la internacionalización de las empresas chilenas”, así como la misión: “Contribuir al desarrollo del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas, la promoción de la imagen país, de la inversión extranjera y del turismo,

a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas” Cabe destacar que estas nuevas definiciones fueron expuestas en una jornada de trabajo en el mes de octubre de 2018 junto al sector privado.

Encuentros Empresariales y de Negocios

- V Encuentro empresarial de la Alianza del Pacífico: Realizado en Puerto Vallarta, los días 22 y 23 de Julio del 2018. Se llevaron a cabo 3 paneles y una sesión plenaria donde se abarcaron temáticas acerca de las perspectivas de la Alianza del Pacífico en el entorno Internacional e Integración Financiera con una visión 2030. En el marco de este evento, se firmó la “Declaración de entidades de Promoción”, donde se estipula el enfoque que se dará a las actividades.



- II Encuentro de Negocios Centro América y Caribe: Entre el 30 de julio y el 1 de agosto 2018, se llevó a cabo el encuentro en Ciudad de Guatemala. La misión comercial estuvo compuesta por 56 empresas exportadoras chilenas. Por otra parte, participaron un total de 177 empresas importadoras de los siguientes mercados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

- VI Macrorrueda de Negocios para PYMES: Se llevó a cabo los días 30 y 31 de agosto en el centro de convenciones de Oaxaca, México. Contó con la participación de 212 compradores provenientes de Mercosur, Asean, Asia Pacífico, Alianza Pacífico y países observadores y 538 exportadores de Chile, Colombia, México y Perú. Se generaron 277 citas de negocio en los días del evento.

- Encuentros Exportadores a nivel nacional (Enexpro): Entre estos encuentros se generaron más de 2.270 reuniones bilaterales con exportadores de productos, bienes y servicios chilenos. Destacan Enexpro Alimentos realizado en Santiago del 24 al 25 de septiembre; Enexpro Servicios e Industrias Creativas realizado en Santiago del 3 al 4 de octubre; Enexpro Forestal realizado en Concepción del 15 al 16 de noviembre de 2018.

- VIII Encuentro empresarial binacional Chile-Perú, 2018: Realizado en la Región de Antofagasta entre el 21 y 23 de noviembre de 2018, que congregó a 32 compradores de Perú y Chile del sector minero y más de 70 empresas exportadoras. El objetivo de la actividad fue potenciar y fortalecer el co-

mercio bilateral entre Chile y Perú, mediante el trabajo coordinado y cooperativo entre las agencias de promoción de ambos países (ProChile y PromPerú).

- VI Foro de Innovación y Emprendimiento LAB4: La sexta versión del Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4+ se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de junio de 2018 en el centro de convenciones Plaza Mayor de la ciudad de Medellín, Colombia. Durante los dos días de la rueda de negocios, se lograron generar 1.088 citas y 884 se concretaron durante la jornada.

- Consejo Empresarial Binacional Chile - Colombia: El 21 de marzo de 2019, se realizó en el Palacio de La Moneda, en presencia de los Presidentes de Chile y Colombia, el lanzamiento del Consejo Empresarial Binacional, instancia cuya última sesión fue en 2012. El encuentro, organizado por la Sociedad de Fomento Fabril de Chile (SOFOFA) y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), tuvo como propósito abordar temas relevantes para el desarrollo de la relación económica y comercial.

Plan integral para el fomento y desarrollo del Canal eCommerce Exportador.

En materia de Comercio Electrónico, se realizaron las siguientes acciones: creación de la Web Exporta Digital con más de 7000 visitas, proyecto AMAZON en la cual participaron 306 empresas de todo Chile en una capacitación, y en la cual 18 empresas abrieron cuentas, e integrar en ChileB2B a 507 empresas, con un total de 770 productos para mostrar al mundo.

I ProChile Innovation Summit

El evento "ProChile Innovation Summit" realizado entre el 3 y 4 de diciembre 2018 en la ciudad de Miami, Florida, EE.UU. en The LAB Miami y The Light Box, espacios de trabajo colaborativo ubicados en el barrio de Wynwood, tuvo como objetivo mostrar lo mejor de la innovación y el emprendimiento de Chile a nuestros socios comerciales. Al evento asistieron 70 emprendedores a la jornada de capacitación, y 180 personas asistieron al evento de networking de la Fundación Imagen Chile. El 4 de diciembre de 2018, durante el seminario, se concretó la firma del Acuerdo de Cooperación entre las cinco Cámaras Bilaterales de Comercio que operan en EE. UU, con el objetivo de unir y coordinar la promoción de Chile y su oferta exportable en EE.UU.

6.2 CUMBRE APEC 2019

Reunión Ministerial Conjunta y Cumbre de Líderes de APEC en Papúa Nueva Guinea. El Ministro participó en la Reunión Ministerial Conjunta de APEC, efectuada el 16 de noviembre de 2018 en Papúa Nueva Guinea. La reunión Ministerial cubrió varias temáticas relacionadas al futuro de la región y del sistema multilateral de comercio. Además, se realizó una revisión de las principales iniciativas de APEC que cumplían algún hito durante el 2018. El 18 de noviembre tuvo lugar en la Ciudad de Port Moresby, Papúa Nueva Guinea, la Cumbre de Líderes APEC en la cual participó la delegación chilena encabezada por el Presidente de la República.

Presidencia de Chile de APEC 2019. Las primeras reuniones del año APEC Chile,

tuvieron lugar el 12 y 13 de diciembre de 2018. El primer día se realizó el lanzamiento del Año APEC Chile 2019, en el Palacio La Moneda. Para consolidar la operación y el funcionamiento de Chile como economía anfitriona, se creó la Oficina APEC Chile 2019, con el objetivo de integrar los distintos equipos de trabajo, centralizar la coordinación, y lograr mejores sinergias que permitieran desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo de ser anfitrión del año APEC.

Primera Reunión de Altos Representantes de APEC.

La reunión se realizó en Santiago entre el 23 de febrero y el 8 de marzo de 2019. A través de reuniones de los grupos técnicos del APEC, Comité, reunión de altos representantes (SOM) y talleres y visitas técnicas se siguió avanzando en la agenda de trabajo del foro. Entre los temas tratados estuvieron: tala ilegal de árboles, corrupción y transparencia, protección de datos en mundo digital, política de competencia, procedimientos aduaneros, salud, asuntos oceánicos, reforma estructural, finanzas, comercio e inversiones y propiedad intelectual. Los Altos Representantes adop-

APEC 2019



Presidencia de Chile de APEC 2019



Primera Reunión de Altos Representantes de APEC

taron la agenda de cooperación económica para el resto del año.

6.3 NEGOCIACIONES COMERCIALES 2018

- Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, CPTPP

El CPTPP ingresó a la Cámara de Diputados el 29 de octubre de 2018. El 16 de enero de 2019, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, aprobó el Acuerdo, el que luego fue aprobado por la Comisión de Hacienda de dicha Cámara.

El 19 de enero de 2019 se realizó en Tokio, Japón, la Primera Reunión de la Comisión de Asociación Transpacífica, considerada la instancia principal de la Administración del Tratado. En la ocasión, la Comisión adoptó cuatro decisiones, entre las cuales la más relevante fue la referida a los procedimientos

para la adhesión de nuevos miembros. Chile, participó en calidad de observador, puesto que el Tratado continúa en su tramitación ante el Congreso Nacional.

El 17 de abril de 2019 el acuerdo fue aprobado en la Sala de la Cámara de Diputados y el 23 de abril pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

- Profundización del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur

Entre el 28 y 30 de noviembre de 2018, se realizó en Seúl, Corea del Sur, la I Ronda de Negociación para la Profundización del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur.

Chile mostró su interés sobre las concesiones arancelarias y se discutió la inclusión de disciplinas en las áreas de Comercio de Mercancías, Facilitación del Comercio, Anticorrupción,

TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO, CPTPP.



El 17 de abril de 2019, el acuerdo fue aprobado en la Sala de la Cámara de Diputados.



Chile, participó en calidad de observador, puesto que el Tratado continúa en su tramitación ante el Congreso Nacional.



El 19 de enero de 2019 se realizó en Tokio, Japón, la Primera Reunión de la Comisión de Asociación Transpacífica.



El 23 de Abril de 2019, pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

y China.

El 13 de septiembre de 2018, la Cámara de Diputados aprobó el Protocolo de Modernización del Tratado de Libre Comercio y del Acuerdo Complementario sobre Comercio de Servicios entre Chile y China. El 24 de octubre el Senado aprobó el Protocolo y el 25 de octubre, la Cámara ofició la aprobación. El 10 de enero de 2019, se notificó al Poder Ejecutivo la aprobación y finalización de la tramitación legislativa en el Congreso Nacional. Por acuerdo de las partes, el 1 de marzo del presente año entró en vigor el Protocolo de Profundización del Tratado de Libre Comercio entre Chile y China.

- Aprobación en Congreso del Tratado de Libre Comercio con Uruguay

El 8 de agosto de 2018, el Senado aprobó el TLC entre Chile y Uruguay culminando la tramitación en el Congreso Nacional. El Parlamento uruguayo ratificó el 31 de julio de 2018 el Tratado de Libre Comercio con Chile. Se encuentra incorporado al ordenamiento jurídico interno a contar del 6 de septiembre de 2018, con vigencia internacional a contar del 13 de diciembre de 2018. El TLC amplía el comercio de servicios e incluye cláusulas con respecto a derechos laborales, equidad de género y de la promoción de las pequeñas y medianas empresas.

- 30° Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica n°16 Argentina - Chile.

El protocolo que permitirá las operaciones de comercialización, exportación, importación y transporte de energía eléctrica y gas natural en el marco del ACE 16 se encuentra vigente

desde el 22 de octubre de 2018, y tiene como objeto profundizar la integración energética entre Chile y Argentina, para favorecer estos intercambios y fortalecer así la seguridad energética de ambos países.

- Aprobación en el Congreso del acuerdo que moderniza el TLC con Canadá.

La actualización del Tratado de Libre Comercio con Canadá, fue aprobado por el Senado el 27 de noviembre de 2018, culminando así los trámites en el Congreso Nacional. Posteriormente, el 7 de diciembre, Chile notificó a Canadá el cumplimiento de sus trámites legales internos, lo que permitió que después de 60 días, el Acuerdo iniciará su vigencia internacional el 05 de febrero de 2019.

- Cadenas Globales de Valor, Encadenamientos Productivos e Inversiones, Chile - Panamá.

El Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo en el ámbito de Cadenas Globales de Valor, Encadenamientos Productivos e Inversiones Directas entre Chile y Panamá se firmó el 9 de julio 2018, en Ciudad de Panamá. El objetivo del grupo de trabajo es cooperar en la coordinación de las relaciones productivas y de negocios entre las empresas chilenas y panameñas. El 4 y 5 de diciembre del mismo año se realizó, en Panamá, la primera reunión del Grupo de Trabajo Conjunto, con el fin de dar inicio al Estudio sobre encadenamientos productivos.

- IX Comisión de Libre Comercio del Tratado de Libre Comercio (TLC) Chile - Centroamérica Entre los días 25 y 28 de septiembre de 2018, en Santiago de Chile, se realizó la IX Comisión de Libre Comercio con Centroamérica, en la

cual participaron representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Se abordó el interés de Chile para la Modernización del Tratado de Libre Comercio, entre Chile y Centroamérica, con el objeto de evaluar mejoras a los capítulos del Acuerdo, así como también incorporar nuevas disciplinas.

- Firma Memorándum de Entendimiento Comercio e Inversiones Chile - Marruecos

El 10 de octubre de 2018 se firmó en Rabat, Marruecos el Memorándum de Entendimiento Comercio e Inversiones Chile - Marruecos, que busca reafirmar la intención de avanzar en la profundización de las relaciones económicas y comerciales, a partir de la constitución de un Comité Conjunto de Comercio e Inversiones establecido en el Memorándum, que posibilite fomentar un diálogo más fluido entre los principales agentes en la materia, y definir una hoja de ruta concreta para seguir avanzando.

- Firma de Tratado de Libre Comercio con Brasil

El 21 de noviembre de 2018, en Santiago los Mandatarios de Chile y Brasil, suscribieron el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países, instrumento de nueva generación que incorpora capítulos de servicios, inversiones y compras públicas, entre otros, además de actualizar las disciplinas ya existentes, otorgando mayor certeza jurídica a los exportadores e importadores de ambos países.

- Aprobación en Congreso del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) con Indonesia

El 27 de noviembre de 2018, el CEPA fue aprobado por unanimidad en la Sala del Senado, dando por finalizada su tramitación interna ante el Congreso Nacional. Para la entrada en vigor del Acuerdo, el artículo 14.4 exige el transcurso de un plazo de 60 días posterior a la realización del intercambio de instrumentos de ratificación. Indonesia está realizando los trámites internos finales para incorporar el Acuerdo a su legislación nacional, lo cual se espera se concrete dentro del tercer trimestre del presente año.

- Aprobación en Congreso del nuevo Acuerdo Comercial entre Chile y Argentina

En enero de 2019, se notificó recíprocamente, que cumplieron con sus procedimientos jurídicos internos. Con ello, el Acuerdo Comercial entre ambos países entra en vigor el 01 de mayo de 2019. Entre los principales beneficios del acuerdo, destaca la ampliación de la cobertura del comercio de servicios, la incorporación de un capítulo de inversiones, facilitación de comercio, compras públicas, derechos laborales, medio ambiente, Pyme y Género, y la eliminación del roaming.

- Firma del Acuerdo de Asociación entre Chile y Reino Unido

Chile y el Reino Unido suscribieron el 30 de enero de 2019, un instrumento comercial bilateral, que servirá de resguardo a los exportadores nacionales, ante la eventual salida de Reino Unido de la Unión Europea. El acuerdo extiende las condiciones del Acuerdo de Asociación (AA) entre Chile y la Unión Europea (UE) a uno bilateral con dicho país. El Acuerdo de Asociación entre Chile y el



Firma de Acuerdo Comercial con Reino Unido

Reino Unido ingresó a la Cámara de Diputados (Primer Trámite Constitucional) el 14 de marzo de 2019.

- I Consejo Conjunto de Comercio e Inversión Chile - República Dominicana

El día 11 de diciembre de 2018, en Santo Domingo, se realizó el Primer Consejo Conjunto de Comercio e Inversión entre Chile y República Dominicana. En la ocasión se suscribió un acta con el objeto de trabajar de manera fructífera para conocer las políticas comerciales y prospectar un futuro Acuerdo Comercial entre ambos países.

- Desarrollo de un programa de Diplomacia Sanitaria

En agosto de 2018 se estableció una Mesa de Trabajo con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de Agricultura para dar cumplimiento al Programa de Gobierno, e implementar un programa de Diplomacia Sanitaria. Se han realizado reuniones entre agosto y noviembre de 2018, entre DIRECON, ODEPA y SAG, recogiendo problemáticas y oportunidades respecto a la agilización para destrabar barreras no arancelarias e ideas para abordar el señalado compromiso.

- Negociaciones de un Acuerdo Comercial Digital entre Chile, Singapur y Nueva Zelandia. El 8 de marzo de 2019, SERINTA participó en la primera reunión de negociaciones del Acuerdo Comercial Digital entre Chile, Singapur y Nueva Zelandia. La reunión tuvo lugar en Santiago y las partes compartieron información sobre los temas de interés de cada una y se establecieron las fechas para las próximas reuniones a realizarse en mayo.

- OMC

Once Miembros afines, entre los que se encuentra Chile, trabajaron desde agosto de 2018 compartiendo ideas y reflexiones, para finalmente emitir una declaración conjunta a nivel ministerial, con el objetivo de dar un impulso político y orientador al posicionamiento de la OMC, en el marco del "Grupo Ottawa", liderada por Canadá, y que surge con el objetivo de dar un impulso político y orientador a la reforma de la Organización Mundial de Comercio.

Se realizaron 2 Reuniones Ministeriales, la primera en marzo de 2018, en India, la que fue una instancia de reflexión y discusión



política sobre las materias más contingentes de la OMC, entre las cuales destacan la situación del Órgano de Solución de Diferencias, el tema de desarrollo y el Trato Especial y Diferenciado, negociaciones y la aplicación de medidas comerciales unilaterales por parte de algunos Miembros. La segunda se desarrolló en Junio de 2018, en Francia, en ella se reiteró el compromiso con los procesos de negociación y declaraciones conjuntas suscritas en la Ministerial de Buenos Aires, expresando preocupación por la escalada de tensiones comerciales. Del mismo modo, se expresó consenso en la necesidad de un enfoque constructivo para mejorar todas las funciones de la OMC.

- OCDE

Chile asistió a la Reunión del Consejo de la OCDE a nivel Ministerial (MCM), efectuada en su sede en París, Francia, el 30 y 31 de mayo de 2018. La Reunión Anual a nivel ministerial de la OCDE se desarrolló bajo el lema “Refundar el multilateralismo para una mayor eficiencia, responsabilidad e inclusión”, propuesto por la presidencia francesa del encuentro, con el objeto de reafirmar el compromiso con el ámbito multilateral como instrumento clave para enfrentar los desafíos globales: medio ambiente, corrupción, desarrollo económico e inclusión.

6.4 ACERCAMIENTO ASIA: ASEAN

El Ministro, participó en el Foro Económico Mundial sobre la ASEAN (WEF ASEAN), que se llevó a cabo en Ha Noi del 11 al 13 de septiembre de 2018. Posteriormente el Presidente de la República participó en la 33° Cumbre de Líderes de la Asean, efectuada

oficializado por el Ministro, a través de carta dirigida al Secretario General de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, Sr. Lim Jock Hoyel, el 27 de noviembre de 2018. En marzo de 2019, se envió el plan de trabajo.

- V Reunión Ministerial de la Alianza del Pacífico y ASEAN.

Durante la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas llevada a cabo el 26 de septiembre de 2018 en Nueva York se realizó la V reunión ministerial de la Alianza del Pacífico y la ASEAN. Este encuentro permitió discutir los avances del Plan de Trabajo de ambos bloques, que contiene actividades para cada una de las cuatro áreas del Marco de Trabajo para la Cooperación AP-ASEAN: Cooperación Económica, Educación y Contacto Persona a Persona, Ciencia, Tecnología e Innovación, y Desarrollo Sostenible.

6.5 ALIANZA DEL PACÍFICO

La XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó el 24 de julio de 2018 en Puerto Vallarta, México. Los Presidentes de la AP revisaron los avances de la Alianza del Pacífico, evaluaron los desafíos y oportunidades y plantearon nuevas metas y mandatos para seguir trabajando en alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Asimismo, lanzaron la Visión Estratégica 2030 de la Alianza del Pacífico, a través del cual se establecen las metas estratégicas a lograr. En esta ocasión se suscribió la Declaración Presidencial de Puerto Vallarta y se creó la Red de Centros de Desarrollo Empresarial para la Alianza del Pacífico, a

través de la firma de un Memorándum de Entendimiento para brindar servicios de asesoramiento y capacitación a las Pymes de los cuatro países.

I Encuentro presidencial AP y Mercosur
Los mandatarios de la AP y Mercosur sostuvieron por primera vez un encuentro, el 24 de julio de 2018. En esta ocasión, coincidieron en la importancia de tender puentes entre ambos mecanismos de integración, enviando una señal de la convicción de estos países respecto al libre comercio. Como resultado se endosó una Declaración Presidencial entre AP y Mercosur junto con un plan de acción con el propósito de seguir avanzando en la integración regional de América Latina.

Cumbre de Oportunidades de inversión de la Alianza del Pacífico.

El 26 septiembre de 2018 en Nueva York, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se realizó la Cumbre de oportunidades de inversión de la Alianza del Pacífico.

Con la participación de los Jefes de Estado de los países miembros de la AP, además de ministros y otros funcionarios de alto nivel, así como empresarios e Inversionistas internacionales, representantes de fondos de capital, banca de inversión global, multinacionales del sector de servicios, empresas del sector infraestructura, etc.

7. UNA POLÍTICA EXTERIOR MULTILATERAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Siguiendo lo establecido por la Agenda 2030, los principales avances durante 2018.

7.1 AGENDA 2030

- 73° Asamblea General de las Naciones Unidas.

Asamblea desarrollada con fecha 27 de septiembre de 2018. En dicha oportunidad, el Presidente de la República recordó la importancia de trabajar por un desarrollo integral, inclusivo y sostenible, y recalcó los desafíos que presenta para los países el cambio climático.

- V Reunión del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030.

Esta reunión se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2018 y contó con la participación de los Ministros miembros del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030. En ella se acordó realizar cambios a la institucionalidad del Consejo, a través de la integración del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la creación de un Grupo Intersectorial, integrado por Subsecretarios y Subsecretarias de los 5 ministerios que integrarán el Consejo. Además, se decidió iniciar los preparativos para elaborar el Informe Nacional Voluntario a presentar en el Foro Político de Alto Nivel. Además, el 12 de febrero de 2019 se realizó la reunión del Grupo Técnico de Indicadores ODS, cuyo objetivo es coordinar el proceso de construcción, recopilación y análisis de la información estadística y georreferenciada requerida para el seguimiento de los indicadores de la Agenda 2030. Este Grupo está

integrado por representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Estadísticas.

7.2 AGENCIAS ESPECIALIZADAS

- 160º Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Tuvo lugar en Roma entre el 3 y 7 de diciembre 2018. En dicha oportunidad el Consejo endosó la propuesta de Chile y del Grupo Regional de América Latina y el Caribe de nominar el año 2021 como “el Año Internacional de las Frutas y Verduras”.
- 355ª Reunión del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile se incorporó como miembro titular del Consejo de Administración el 1º de enero de 2019 y en virtud del Acuerdo de Rotación del Subgrupo Cono Sur (Argentina, Chile,

Paraguay y Uruguay), estará hasta el año 2023. La reunión 335ª del Consejo realizada en Ginebra, Suiza, entre el 14 y el 28 de marzo de 2019, es el primer evento en el que participa Chile, luego de una ausencia de 10 años.

7.3 PARTICIPACIÓN DE CHILE EN G20.

Chile participó en el G20 en calidad de invitado, asistiendo durante todo el año a diversas reuniones de grupos de trabajo y ministeriales. El trabajo de la Presidencia G20 de Argentina, culminó en la Cumbre de Líderes del G20, efectuada el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018, la cual tuvo por objetivo crear consenso para un desarrollo justo y sostenible. La declaración de Líderes destacó, entre otras materias, la transición energética hacia fuentes con menores emisiones; el reconocimiento a la importancia del comercio y la inversión como motores de crecimiento, productividad, innovación y creación de empleos; el reconocimiento de la necesidad de reformar la OMC; la adopción de

políticas para enfrentar la cuarta revolución industrial, la economía digital y el futuro del trabajo; y la reafirmación del compromiso para reducir la brecha de participación de la mujer en el trabajo.

Chile ha sido invitado a participar del G20, bajo la presidencia de Japón, asistiendo durante los meses de enero a marzo de 2019 a reuniones de grupos de trabajo en preparación de las reuniones ministeriales que se desarrollarán en el año y que considera la Cumbre de Líderes de G20. Entre el 11 y el 13 de marzo de realizó la segunda Reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo del G-20 en Urayasu, Tokio. El objetivo de la reunión fue negociar los documentos que emitirá el Grupo de Trabajo de Desarrollo del G-20 para la Cumbre de Líderes que tendrá lugar en julio de 2019 en Osaka, Japón. Se está trabajando en cuatro documentos, sobre los siguientes temas prioritarios: infraestructura de calidad, capital humano, implementación de la Agenda 2030 y Accountability.

7.4 CANDIDATURAS INTERNACIONALES

El Estado de Chile (o su representante) resultó electo en los siguientes organismos internacionales:

- Subcomité para la Prevención de la Tortura OPCAT, Sra, Patricia Arias, período 2019-2023.
- Comité de Derechos Humanos, SR. Hernán Quezada para el período 2019-2022.
- FLACSO, Emb. Alberto Van Klaveren como consejero FLACSO.
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA, Patricia Pérez Goldberg al Consejo Directivo.

- Centro Internacional para la Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB), Dr. Alexis Kalergis como miembro del consejo de Asesores Científicos.
- Autoridad de los Fondos Marinos AIFM, categoría C, período 2019-2022.
- Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), Vicepresidencia período 2019-2022.
- Candidatura de Chile a la Organización Mundial de Turismo (OMT).

7.5 AGENDA DE GÉNERO

La igualdad de género y el avance de las mujeres son dimensiones intrínsecas del desarrollo humano equitativo y sustentable. Hemos continuado fortaleciendo la gestión de Cancillería en materias de género y diversidad, participando en calidad de co-Presidente de la Cumbre Global de la Equal Right Coalition (ERC) y como miembros de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer y del Grupo de Amigos por la Equidad de Género, apoyando la iniciativa de canalización para mujeres en cargos superiores y la estrategia para lograr la participación igualitaria de hombres y mujeres en Naciones Unidas.

- Chile Co-Presidente de la Cumbre Global de la Equal Right Coalition (ERC). El día 6 de agosto de 2018 el Ministro y la Ministra de RR.EE. de Canadá Christya Freeland. inauguraron la Cumbre Global de la Equal Rights Coalition. Chile y Canadá copresiden la Coalición compuesta por 39 países, que defiende los derechos humanos de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (LGBTI). En la instancia se firmó la Declaración de la Cumbre Global.



- Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Desde enero de 2019 Chile asume un cupo regional en la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres. Asimismo, Chile es miembro activo del Grupo de Amigos por la Equidad de Género, apoyando la Iniciativa de canalización para mujeres en cargos superiores y la Estrategia para lograr la participación igualitaria de hombres y mujeres en Naciones Unidas, así como del Grupo de Amigos para Eliminar el Acoso Sexual al que fue invitado a participar. Desde el 11 al 22 de marzo 2019 se realizó el 63º periodo de sesiones en el cual se realizaron eventos oficiales de alto nivel, actividades a nivel ministerial, debate general en plenario y mesas redondas. En forma paralela se realizaron cerca de 400 eventos en que participaron representantes gubernamentales, sociedad civil y academia.

- Chilenas en organismos internacionales. Antonia Urrejola en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), María Soledad Cisternas como Enviada del Secretario General para la Discapacidad y Accesibilidad, Patricia Arias en el Subcomité contra la Tortura de la Comisión de Derechos Humanos.

- Mujer y Comercio.

- APEC CHILE 2019. Por primera vez en la historia la temática Mujer será prioridad, incluyendo las limitaciones que dificultan la participación de las mujeres en el mercado laboral. En el mes de julio se realizó el workshop “World Café: Mujeres con miras al APEC 2019”, en el cual participaron diversas organizaciones de mujeres ligadas a

la economía y el empoderamiento femenino. El objetivo de la actividad fue trabajar con empresarias en el diseño de iniciativas de género de carácter público y también privadas para ser desarrolladas en el marco del año APEC.

Asimismo, se realizaron eventos regionales (Arica, Antofagasta, O’Higgins, Concepción, Valdivia y Coyhaique) destinados a dar a conocer los avances que ha desarrollado Chile en temas de género y comercio exterior, y en la promoción de la participación de mujeres en distintos foros y bloques en los que Chile participa, especialmente en el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) con miras a lo que será APEC 2019 en Chile.

- “Estudio de brechas y barreras de género para la exportación en empresas lideradas por mujeres”, realizado mediante una encuesta aplicada a clientas participantes del Programa Mujer Exporta. El Programa Mujer Exporta busca integrar las herramientas de ProChile con el trabajo por la equidad de género, y contribuir a una mayor y mejor participación de la mujer en el comercio internacional.

- Proyecto “Empoderamiento económico y participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior”, enmarcado en el Fondo de Cooperación Chile-México. Se realizaron 3 seminarios que tuvieron por objeto fomentar la participación de las mujeres empresarias chilenas y mexicanas.

7.6 MEDIO AMBIENTE

- Acuerdo de Escazú

Por el momento, Chile no ha firmado el instrumento cuyo plazo vence en el año 2020.

COP24 + COP25

Durante la cumbre en 2018 se adoptó el llamado “Paris Agreement Work Programme”.

Se imprimirá un **sello propio**, incluyendo algunas temáticas novedosas que son relevantes para el cambio climático.

COP ha tenido un importante rol en la esfera internacional, incluyendo una participación de la sociedad civil y el sector privado.

Durante la convención se decidió que la COP25 se realizará en Chile.

La **25ª** Conferencia de las partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático (COP25), se realizará en diciembre de 2019

Cabe destacar que nuestra legislación comprende y registra en distintos cuerpos legales varios de los contenidos del acuerdo, y nada impide que aspectos que se estimen valiosos o que refuercen estos principios puedan ser incorporados a futuro en nuestra normativa, sin necesidad de quedar vinculados a este acuerdo de imprecisos alcances. Se están estudiando los mecanismos jurisdiccionales que podrían ser convocados en casos litigiosos antes de fijar una posición definitiva respecto a este Acuerdo.

- Comité Especializado Chile-Argentina en Parques Nacionales Conjuntos En el marco de la Subcomisión de Medio Ambiente Chile-Argentina, el Comité tiene como objetivo fortalecer la cooperación y

- Conferencia Our Ocean. El Ministro participó en la cumbre Our Ocean en octubre de 2018, en Indonesia. Destaca su participación en el Panel sobre Contaminación Marina, en el que dio cuenta de las iniciativas que ha impulsado nuestro país para contribuir con los desafíos que la contaminación le impone a los Océanos.
- ANUMA-4 Cuarta Versión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Realiza desde el 11 al 15 de marzo de 2019, su objetivo fue lograr conciencia, y generar acuerdos en diferentes temáticas medio ambientales. Nuestro país estuvo presente en un gran número de negociaciones, y pudo ocupar la instancia como plataforma para la promoción de la COP 25.

7.7 SEGURIDAD INTERNACIONAL

- Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Terrorismo: En Bogotá, Colombia, se realizó la IV Reunión de Autoridades del Plan de Acción en Materia de lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Terrorismo Colombia - Chile, desde el 15 al 16 de enero de 2019.
- Trata de personas: El Ministro del Interior y Seguridad Pública de la República de Chile y el Ministro de Seguridad de la República Argentina, firmaron el Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Trata de Personas, el 22 de agosto de 2018 en Santiago. El documento tiene como objetivo estrechar las relaciones de amistad y de fortalecer la cooperación mutua en materia de prevención y control del delito. Las partes

fortalecerán las acciones de coordinación y cooperación conjunta para la prevención e investigación del delito de trata de personas.

- Corrupción: Durante el año 2018 Chile fue evaluado por El Grupo de Trabajo Anti Cohecho (WGB) de la OCDE, el cual consideró que Chile ha realizado esfuerzos por combatir la corrupción y los delitos relacionados, aunque continúa con materias pendientes en modelos de prevención del delito y persecución penal de este tipo de ofensas. El examen incluyó un cuestionario respondido por todas las instituciones nacionales relacionadas con la materia, una visita in situ que reunió al sector público, privado y sociedad civil, y finalizó con una defensa por parte de Chile en la Sede de la OCDE.

- Drogas: La VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Mutua para la Prevención del Uso Indevido y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas entre Colombia y Chile, se realizó en Bogotá el 17 y 18 de enero de 2019. En la ocasión, se abordaron los temas de Reducción de la Oferta, Reducción de la Demanda, Intercambio de Información Financiera, Cooperación Judicial, lucha contra el lavado de Activos y Extensión de Derecho de Dominio.

- Armas Químicas: El 3 de Julio ingresó al Congreso el proyecto de ley que "Implementa la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción y la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción".

8. MIGRACIÓN Y POLÍTICA CONSULAR

Una diáspora mejor integrada al país y atención eficiente a ciudadanos extranjeros

Pacto para la Migración

Chile decidió no adherir al Pacto Global para la Migración. Desde el Gobierno, impulsamos una inmigración segura, ordenada y regulada lo que se vio reflejado en la decisión de implementar visas especiales para Venezuela y Haití, y en el impulso de una nueva legislación al respecto. En este sentido, cabe precisar que algunos aspectos del Pacto para la Mi-

gración, no fueron plenamente consistentes con los principios que inspiran nuestra política migratoria. Fue esa la razón que motivó la abstención de Chile durante la votación del Pacto Global de Migraciones en diciembre último en la ONU, justamente porque no resguarda enteramente los legítimos intereses de nuestro país.

8.1 PROGRAMA DE RETORNO DE CHILENOS.

El 28 de junio de 2018 sesionó el Comité Interministerial para la Comunidad Chilena en el Exterior (CI), en la que participaron los Subsecretarios y representantes de los



Cuarto Vuelo Esperana trajo a 146 compatriotas de vuelta al país

doce Ministerios que lo integran. El objetivo fue revisar las actuales políticas atinentes al regreso de chilenos al país, comenzar la redacción de la tercera versión del “Manual del Regreso para chilenos en el Exterior”, proponer nuevas políticas, así como iniciativas legislativas y conformar el Comité Ejecutivo que trabaja en la revisión y propuesta de políticas de retorno. En la ocasión también se abordó la situación de los connacionales en el contexto de la crisis humanitaria que viven países como Venezuela y Nicaragua.

El 18 de julio de 2018, el Ministro lanzó la “Consulta Ciudadana Virtual para chilenos en el Exterior: Políticas de Regreso”, dirigida a chilenos residentes en el exterior, con el propósito de recoger sugerencias y opiniones de los connacionales en el exterior sobre la implementación de políticas de Estado orientadas a facilitar el regreso y reinserción en el país.

El 6 diciembre se efectuó la segunda sesión del año del Comité Interministerial, para dar continuidad a los acuerdos emanados del encuentro de junio.

Lanzamiento de programa “Viajero Responsable”. En septiembre de 2018, Cancillería junto a la Policía de Investigaciones de Chile, lanzó la campaña Viajero Responsable con el objetivo de entregar una serie de recomendaciones a los chilenos que viajan al extranjero, por vacaciones o trabajo. Entre éstas destacan: informarse de los requisitos que deben cumplir al momento de viajar, y de las normas y leyes, así como revisar la vigencia de su pasaporte, si necesitan visa, y por cuánto tiempo está vigente dicha visa.

8.2 OPERATIVOS ESPERANZA Y VISA DE RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

La situación de vulnerabilidad que vive la comunidad chilena residente en Venezuela, originó que el Gobierno dispusiera de un avión de la Fuerza Aérea para traer de regreso al país a connacionales y sus familiares que han sido beneficiados por el Programa de Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria (PFPCM).

A la fecha se han realizado 4 vuelos “Plan Esperanza” para apoyar a compatriotas que quieren regresar al país y no tengan los medios para hacerlo. El primer vuelo FACH fue el 27 de noviembre que trajo a 99 personas; el segundo aterrizó en Chile el 18 de diciembre con 57 chilenos y 8 argentinos; el tercer vuelo se efectuó el 31 de enero trasladando a 101 connacionales; mientras que el cuarto vuelo se llevó a cabo el 4 de febrero y retornó a 146 chilenos y 8 argentinos.

Implementación de visa de responsabilidad democrática para ciudadanos venezolanos.

Desde el 16 de abril del 2018, a través de los Consulados Generales de Chile en Venezuela (Caracas y Puerto Ordaz), los ciudadanos venezolanos pueden obtener un permiso de residencia temporaria por un año, prorrogable por una vez y optar a la posibilidad de obtener Residencia Definitiva en Chile.

8.3 IMPLEMENTACIÓN DE VISA DE REUNIFICACIÓN FAMILIAR Y PLAN DE RETORNO HUMANITARIO DE CIUDADANOS HAITIANOS.

Implementación de visa de reunificación familiar para Haití, creada en abril de 2018 y que tiene por objeto regular el flujo de personas y resguardar las condiciones de movilidad de los ciudadanos haitianos al facilitar la reunificación familiar.

El 7 de noviembre de 2018, a bordo del avión FACH B-767, regresaron a su país los primeros 159 haitianos que se acogieron al Plan de Retorno Humanitario. Con fecha 26 de noviembre y 17 de diciembre de 2018 se realizaron dos vuelos con similar número de haitianos. El último vuelo se realizó el 30 de enero de 2019. El programa obedece a una solicitud de comunidades haitianas de poder ayudar a aquellos que, al no ver cumplidas sus expectativas de calidad de vida, desean volver a su país de origen para reencontrarse con sus familias.

8.4 OTRAS NEGOCIACIONES DE ACUERDOS Y MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

- Negociación Convenio de Seguridad Social entre Chile e Israel

Se han facilitado las comunicaciones para la realización de reuniones y videoconferencias que han permitido avanzar en la negociación del Convenio de Seguridad Social entre Chile e Israel.

- Propuesta de Convenios de Colaboración Institucional con las Instituciones Previsionales

Se han iniciado negociaciones con las institu-

ciones chilenas de seguridad social respecto a la Certificación de Supervivencia Digital mediante Firma Electrónica Avanzada al Instituto de Previsión Social (IPS), DIPRECA, CAPREDENA, Tesorería General de la República y Superintendencia de Pensiones, con el propósito de modernizar este proceso y favorecer a una ágil gestión de las necesidades de nuestros connacionales en el exterior.

- Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de Chile y el Gran Ducado de Luxemburgo.

El 16 de julio de 2018 se suscribe MOU entre ambos Estados, sobre un Programa de Trabajo y Vacaciones cuya entrada en vigor internacional fue el 3 de septiembre de 2018.

9. IMAGEN PAÍS Y DIFUSIÓN CULTURAL

Potenciar áreas y temas donde Chile tiene un prestigio o reconocimiento internacional

9.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

a) Negociación de un Fondo Bilateral Chile – Unión Europea para Desarrollo en Transición. La suscripción del nuevo Fondo de Cooperación entre Chile y la Unión Europea para el Desarrollo en Transición, es un mecanismo financiamiento internacional definido bajo una lógica de costos compartidos, en los que cada parte aporta 500 mil euros, para implementar iniciativas en los primeros 2 años de lanzamiento (2019-2021). Además, AGCID apoyó la realización del “Diálogo Institucional de Alto Nivel UE – América Latina”. Este evento permitió llevar a cabo un debate sobre el concepto de desarrollo en transición y la necesidad de utilizar nuevos mecanismos e instrumentos de cooperación con todos los países.

b) Reuniones Bilaterales de Cooperación. En el marco del Programa Sur-Sur de Chile, para el componente de Transferencia Técnica, se realizaron siete Reuniones Bilaterales de Cooperación con seis países de Centroamérica y uno de Sudamérica. En cada una de esas instancias oficiales, se aprobaron un total de 34 nuevos proyectos de cooperación Sur-Sur, para el desarrollo de capacidades e intercambio de experiencias con instituciones chilenas, en áreas demandadas al país. Para el componente de Formación de capital humano se otorgaron 762 becas de Cooperación Sur – Sur y Triangular que benefician a extranjeros para la realización

de estudios en distintas instituciones de educación superior chilenas, a nivel de magíster, diplomados, pregrado, cursos internacionales y movilidad, en áreas temáticas tales como políticas públicas, economía, prevención de desastres, acuicultura, entre otras.

c) Cooperación Chile – Japón:
- Japón mantiene cooperación bilateral con Chile, en temas vinculados a Marea Roja. Proyecto SATREPS: Su objetivo es investigar la ocurrencia/impacto de la marea roja en las granjas de salmón y su mortalidad en el sur de Chile. Se espera diseñar guías, estrategias y herramientas tecnológicas para detectar y monitorear este fenómeno. Busca reducir la mortalidad de salmones y el impacto negativo en su producción y en la industria pesquera.
- Japón continuará la cooperación bilateral con Chile, como socio principal entre donantes AOD. Santiago, julio 2018, se realiza el primer Comité de Coordinación conjunta del nuevo Japan Chilean Partnership Programme (JCPP), que acuerda cooperar con Chile hacia terceros países en reducción de riesgos de desastres naturales, medioambiente, cambio climático e inclusión social.

d) Lanzamiento oficial del nuevo “Marco Estratégico para la Cooperación Trilateral al Desarrollo entre Chile y Estados Unidos”, que constituye una hoja de ruta para el trabajo conjunto hacia países de América Latina y Caribe, con especial énfasis en los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

e) Aporte de la Cooperación Sur-Sur de Chile al Fondo Fiduciario de la Unión Europea para

la estabilización de Colombia. Firma el 15 de febrero de Certificado de Contribución de los Donantes, por parte de Chile (AGCID) y UE (DEVCO).

El aporte de Chile, que asciende a 100 mil dólares, corresponde al único país de América Latina y el Caribe, que se suma a este Fondo de la Unión Europea, permitiendo con esto, su participación y colaboración técnica en el desarrollo de proyectos de cooperación en apoyo al proceso de estabilización de Colombia y en seguimiento a los Acuerdos de Paz.

f) Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, El Presidente de la República, encabezó

la delegación chilena que participó en la inauguración de esta reunión realizada en Buenos Aires, Argentina, entre el 20 y 22 de marzo de 2019. El objetivo fue conmemorar el 40º aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (PABA), que permita revisar las lecciones aprendidas y generar nuevos compromisos que se traduzcan una acción y trabajo conjunto.

g) Seminario en Prevención de riesgos de Desastres Naturales.

Los días 14 y 15 de febrero se realizó en Kingston, Jamaica, un seminario en prevención de riesgos de desastres naturales (en



conjunto con JICA y en colaboración con CDEMA, MDS, ONEMI Y MINVU).

h) Fortalecimiento de la Cooperación Descentralizada Transfronteriza con Argentina. Durante marzo de 2019, se realizaron una serie de acciones que forman parte del programa de trabajo de la cooperación descentralizada con Argentina, y contribuyen al intercambio entre regiones y provincias en materias prioritarias y comunes.

9.2 CULTURA CHILENA EN EL MUNDO

a) Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior 2018

El Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior 2018 realizado a través de DIRAC, en concordancia con los intereses de la política exterior de Chile, tiene como objetivo “difundir la cultura y creaciones chilenas en el exterior con el propósito de generar lazos de entendimiento y cooperación con las demás naciones del mundo, considerando los intereses de la política exterior de Chile”. Durante el año 2018 se ha impulsado una extensa programación cultural asociada al “Concurso de Proyectos Culturales en el Exterior” que ha contemplado el apoyo para la realización de 143 proyectos en el Exterior, de los cuales 62 son de artistas y 81 de Embajadas, Consulados y Misiones de Chile, pertenecientes a 11 disciplinas artísticas y culturales diferentes. Cabe destacar que los proyectos culturales que fueron seleccionados para realizarse durante el 2018, abarcaron 34 países y 62 ciudades en el mundo.

b) Acción cultural en países fronterizos. La Programación cultural 2018 en los países fronterizos ha sido nutrida con más de 30

proyectos concentrados entre Argentina, Perú y Bolivia, siendo los países con los cuales se impulsa un mayor número de actividades culturales en América del Sur.

Así también destaca en particular el excelente resultado de las participaciones en Argentina en Festivales de Literatura, Teatro y Cine con ciudades fronterizas de Chile, promoviendo el diálogo y acercamiento entre las regiones de ambos países.

c) Traducción de obras chilenas a idiomas distintos al español.

Durante el año 2018 se dieron curso a más de 10 proyectos de traducciones a los idiomas griego, francés, italiano, danés, checo, al guaraní y al quichua. La traducción de obras de autores chilenos a idiomas diferentes al español, ha permitido llegar a diversos países y nuevos públicos sin la dificultad de la barrera lingüística. Asimismo, el libro, al ser un bien cultural itinerante por sí mismo, llega a un amplio número de ciudadanos en el exterior.

d) Participación Chilena en las principales Ferias Internacionales del Libro.

El fortalecimiento de la visibilidad y participación de los escritores, y el intercambio de experiencias con sus pares locales en las Ferias Internacionales del Libro, permiten estrechar y fortalecer los lazos culturales con los otros países, en concordancia con los intereses de la Política Exterior de Chile, con una participación amplia y diversificada. Asimismo, se da cumplimiento a lo establecido en la Política del Libro y la Lectura 2015-2020, impulsada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores participa

de forma activa en materias que dicen relación con el apoyo de la internacionalización de la industria editorial, y que este año contribuyó a la participación chilena en 22 certámenes internacionales literarios de alto prestigio en 11 países.

e) Participación Chilena en los principales

Festivales Internacionales de Artes Escénicas y de la Música

Durante el año 2018 se ha desplegado un apoyo sustantivo para la participación de artistas en Festivales y Encuentros internacionales de alta relevancia en los ámbitos del teatro, la danza y la música, cuyo trabajo



se orienta a proyectar internacionalmente la imagen de Chile a través de la acción cultural. Se destacan en estos ámbitos: Festival Internacional de Guitarra Cuerdas al Aire. Lima, Participación en VI edición de “El Salvador Jazz Festival” en San Salvador, Festival Honk. Austin, Texas, Estados Unidos, Festival Iberoamericano de Teatro ¡Adelante! en Heidelberg, Alemania, Festival Internacional de Teatro (FIT) de Cádiz. España, V Nevadas Internacionales de Teatro de Bariloche. Argentina y Festival de Teatro de La Paz (FITAZ). Bolivia.

f) Participación Chilena en Bienales y Encuentros de Artes Visuales, Arquitectura y Diseño

Las bienales de arte, arquitectura y diseño en las cuales se participó en 2018 son algunas de las instancias más importantes a nivel internacional para la difusión de estas disciplinas. Nuestro país ha logrado desplegar una activa acción cultural en el exterior en estos eventos, para dar a conocer internacionalmente la imagen singular y universal de Chile, con un despliegue de actividades que involucran a las diversas manifestaciones de las artes y de sus creadores. Se destaca instancias como la Bienal de Venecia en cada ocasión, y la inserción estratégica en otros festivales y encuentros de nuevos medios tales como el Festival Landskrona, Ars Electrónica, y en una de las ferias de diseño más importantes del mundo como el IFS. Cabe señalar que durante el año 2018 se desplegó una línea de “Mujeres en el Arte”, realizando proyectos en Estados Unidos, Argentina y Brasil: “Mujeres Radicales” en Sao Paulo, Brasil. 18 de agosto al 15 de noviembre, Exposición en

el National Museum of Woman in the Arts, en Estados Unidos, Washington DC. 25 al 30 de junio y “Hacia Nuevos Paradigmas De Los Comunes: Tres Ejercicios Visuales”. Buenos Aires.

g) Encuentros Internacionales de Artesanía
Presencia de nuestro país en la Bienal de Artesanía “Revelations”, un espacio de intercambio y encuentro internacional que refuerza la identidad de las artesanías y el papel esencial que desempeñan en nuestras culturas y en la economía mundial de la creación. En esta instancia, Chile fue el primer país de América Latina en ser Invitado de Honor, presentando una muestra diversa de técnicas artesanales nacionales.

h) Festivales Internacionales de Largometrajes, Cortometrajes y Documental.
El año 2018 se realizó una participación extensiva por más 30 prestigiosos festivales de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, y América del Sur; en Europa, y Asia.

i) Intercambio y cooperación Cultura

- III Reunión de la Comisión de Asuntos Culturales entre Chile - Colombia. La realización de la III reunión de la Comisión de Asuntos Culturales entre Chile y Colombia, tuvo lugar en Santiago el 14 de marzo de 2019, en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Chile y Colombia. Durante la jornada se presentaron una serie de materias de interés para generar proyectos de colaboración durante los próximos años, acordando una agenda de trabajo intersectorial y bilateral que destaca: la elaboración de un

Acuerdo de Coproducción Cinematográfica, elaboración de un Convenio en materia de Economía Creativa, y la implementación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos.

- Suscripción de Programa de Intercambio Cultural entre Chile e India.
En el marco de la visita oficial a Chile del

Presidente de la República de la India, Ram Nath Kovind, el 1 de abril de 2019 se reunió con el Presidente Sebastián Piñera en La Moneda. En dicho encuentro, el Ministro y la Embajadora de India en Chile, Anita Nayar, firmaron un Programa de Intercambio Cultural entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de la India para los años 2019-2022.



FIL internacional del libro de Buenos Aires.



10. MODERNIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE

Implementación de la ley de modernización alineada con las necesidades del país.

11.1 MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA

El pasado 20 de marzo se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores. Con esta norma se busca rediseñar y modernizar la institucionalidad competente en materia de política exterior, de las relaciones económicas internacionales de Chile y de la cooperación internacional.

En ese sentido, se ha definido como objetivo primordial del Ministerio elevar la calidad del desarrollo, seguridad y bienestar nacional para

lo que incorpora los conceptos de diseño, prospección y conducción de la política exterior, la cual se ejecutara mediante políticas y planes para fortalecer nuestra presencia internacional, destacando la función de prospectiva que busca mejorar nuestra capacidad de prever escenarios futuros en busca de una política que se adapte rápidamente a las necesidades nacionales en materias internacionales y la coordinación de los diferentes servicios públicos, entendiendo la política exterior como una política de Estado.

Durante 2018 se avanzó en las propuestas de DFL de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y sus servicios dependientes (DIFROL-AGCID-INACH) así como la de la Subsecretaría Relaciones Económicas Internacionales. Estos Decretos con Fuerza de ley fijan las plantas del personal de las subsecretarías y servicios

vinculados al Ministerio de Relaciones Exteriores siendo despachados a la Contraloría General de la República el 19 de marzo de 2019 para su trámite final.

Implementación del Sistema de Atención Consular y Análisis Policial SACAP

El Sistema SACAP se crea para mejorar los estándares de seguridad en la entrega de visas para ciudadanos extranjeros, en el proceso sistemático de revisión de antecedentes del solicitante de visas e invitantes. En este sistema participa PDI (oficiales analistas de BRIMINREL), efectuando consultas a través de nuestro Sistema Integrado de Búsqueda de Información (SIBI), para luego realizar el cotejo de los documentos adjuntos, en conformidad a las exigencias de la Ley de Extranjería.

Ascensos de Secretarios de Servicio Exterior. Vía ley de reajuste se logró destrabar la situación de estancamiento que afectaba a Primeros Secretarios de la Planta de Servicio Exterior, que estando en condiciones de ascender al grado superior no lo podían hacer debido a la exigencia de concurso.

Nuevo modelo de Instrucciones a las Embajadas y Misiones

Se ha implementado una herramienta que permite operativizar los compromisos del Programa de Gobierno en acciones y líneas de trabajo claras en el quehacer institucional a través de las instrucciones para nuestras Misiones en el Exterior y Embajadas, mediante políticas y planes para fortalecer nuestra presencia internacional, destacando la función de prospectiva que busca mejorar

nuestra capacidad de prever escenarios futuros en busca de una política que se adapte rápidamente a las necesidades nacionales en materias internacionales y la coordinación de los diferentes servicios públicos.

Modernización de la Academia Diplomática. Establecimos una formación diplomática alineada con las necesidades del país. La Academia Diplomática experimentará cambios al incluir en su malla curricular conocimientos en ciencia, innovación y tecnología, así como también se fortalecerá la capacidad de debate en las distintas asignaturas. La práctica consular también se potenciará como herramienta especial de observación, servicio y aprendizaje. Fueron más de 700 las postulaciones que la Acade recibió en 2018, en uno de los procesos de selección más competitivos que se han dado. Finalmente, fueron 9 mujeres y 6 hombres, además de un estudiante argentino, representante del Instituto del Servicio Exterior de la Nación de Argentina, los escogidos para conocer el nuevo programa académico.

11.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, la participación ciudadana es un tema prioritario en las políticas, acciones y programas de su Gobierno, y es por esa razón que el Ministerio ha abierto los espacios para apoyar el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil.

Consejo de la Sociedad Civil. Durante el periodo este Consejo sesionó nueve veces, donde se abordaron temas como: proceso electoral en el Exterior, II Registro

de Chilenos en el Exterior, Ley de Modernización de la Cancillería, UNASUR, Acuerdo de ESCAZÚ, Acuerdo de Asociación Chile-UE, entre otros. También, se realizó la elección de consejeros/as para el período 2019-2022 del Consejo de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, aumentando el número de consejeros de 15 a 18 con la inclusión de las categorías de “Organizaciones de Zonas extremas” y “Organizaciones del Adulto Mayor”.

Cabildos Ciudadanos Territoriales y Gobiernos en Terreno

Se realizaron cinco “Cabildos Ciudadanos Territoriales” en Neuquén, Comodoro Rivadavia, Argentina, Sao Paulo, Brasil, Madrid, España y Miami, EE.UU., convocados por los Consulados de Chile y tuvieron como objetivo consultar y escuchar las opiniones y propues-

tas ciudadanas sobre “políticas del regreso”. Asimismo, se ejecutaron cuatro actividades de Gobiernos en Terreno, en las ciudades de Neuquén, Argentina (29 de agosto al 2 de septiembre de 2018); en Circunscripción del Consulado General de Chile en Los Ángeles (12 al 16 de septiembre de 2018); Sao Paulo (26 al 30 de septiembre de 2018); y en Comodoro Rivadavia (5 al 8 de noviembre de 2018).

Consultas Ciudadanas Virtuales

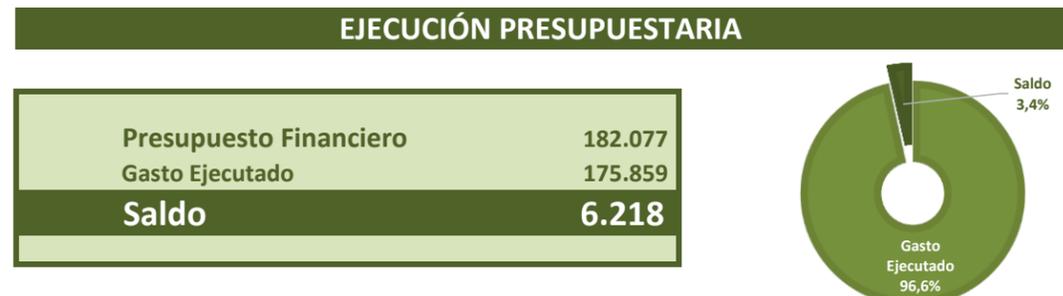
Se realizaron 3, sobre el Problema Mundial de las Drogas, Consulta sobre la política de regreso para la comunidad de chilenos en el exterior y Objetivo ODS 17 y la importancia de la cooperación y el intercambio de experiencias.



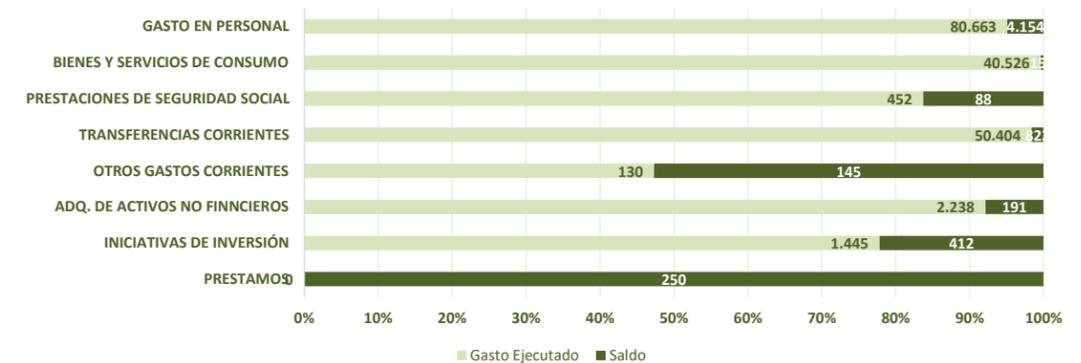
11. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018

Presupuesto en Moneda Extranjera (Miles de US\$)

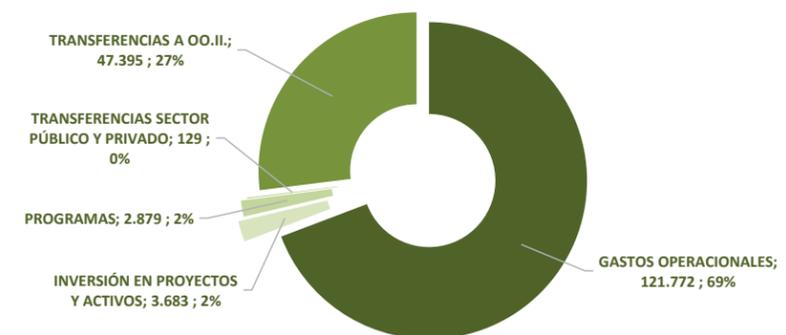
Ejecución al 31 de diciembre 2018



Ejecución por Subtítulo:



Ejecución % por tipo de Gasto:

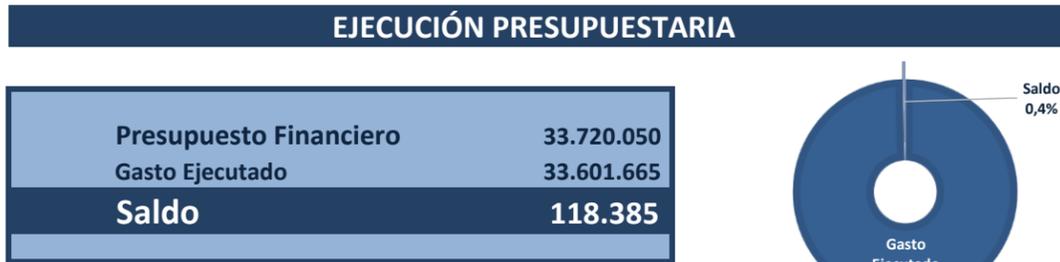


Ejecución Años Anteriores Igual Mes:

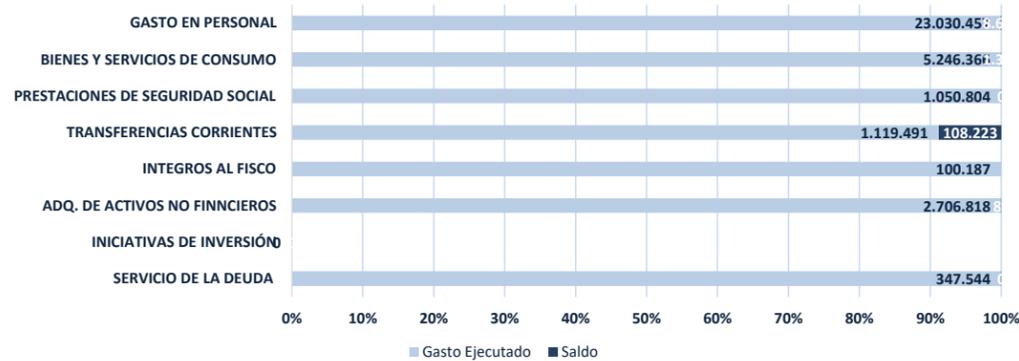
Año	% Gasto Ejecutado a la Fecha	Desviación % Respecto 2018	Situación actual comparada a igual fecha años anteriores
2017	98,8%	-2,2%	Menor Gasto que en 2017
2016	97,9%	-1,3%	Menor Gasto que en 2016

Presupuesto en Moneda Nacional (Miles de \$)

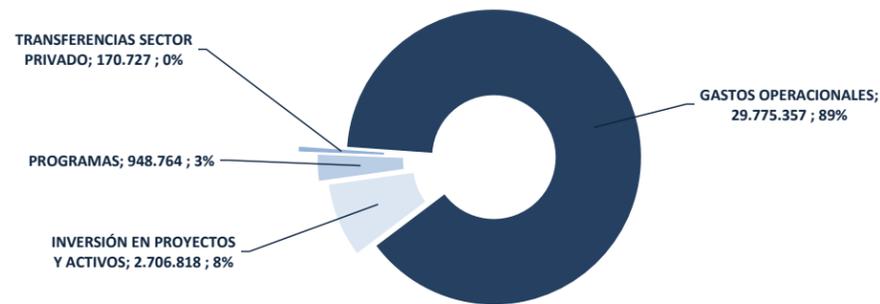
Ejecución al 31 de diciembre 2018



Ejecución por Subtítulo:

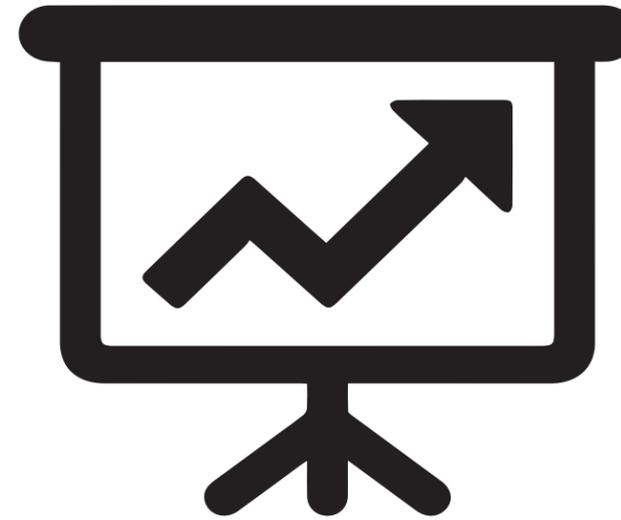


Ejecución % por tipo de Gasto:



Ejecución Años Anteriores Igual Mes:

Año	% Gasto Ejecutado a la Fecha	Desviación % Respecto 2018	Situación actual comparada a igual fecha años anteriores
2017	98,4%	1,2%	Mayor Gasto que en 2017
2016	98,2%	1,4%	Mayor Gasto que en 2016



PROYECCIÓN Y DESAFÍOS 2019 - 2022

1. ÁMBITO REGIONAL

1.1 INTEGRACIÓN REAL Y CONCRETA CON NUESTROS VECINOS

Las relaciones vecinales son de vital importancia, y por ello, se propone para el periodo 2019 - 2022 fortalecer y consolidar tanto los Programas de Actividades Específicas en el Exterior (PAEE) en los países de la región, así como también los Programas Vecinales de Integración Fronteriza (PIVF) con los países vecinos, ambos instrumentos que han demostrado su eficacia para dinamizar y profundizar las relaciones bilaterales. Se trabajará para fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, profundizando agendas de desarrollo común, y aprobando la cartografía de 3 cuencas compartidas: Carrera - Buenos Aires, Hua Hum - Valdivia y Lago Puelo - Río Manso.

Durante 2019, Chile deberá evaluar el siguiente paso procesal en la causa del Río Silala ante la CIJ. El caso tiene un importante elemento científico, y por eso las investigaciones hidrológicas y geológicas relativas al río Silala se seguirán desarrollando durante todo el tiempo posterior a la entrega de la Memoria de Chile durante el 2019 - 2020.

- Argentina: El establecimiento de uno o varios parques nacionales conjuntos responde a un especial mandato presidencial con miras al 2022. Asimismo, el Foro 2030 Chile Argentina, se perfeccionará respecto de las anteriores ediciones centrando los esfuerzos en la integración de una ampliación de los integrantes del diálogo. Se trabajará en la generación de proyectos que involucren actores regionales, provinciales y de la sociedad civil en el marco de las siguientes Reuniones Binacionales de Ministros, de Intendentes chilenos y Gobernadores argentinos, así como en las Comisiones Mixtas de Límites Chile - Argentina y Comités de Integración.

- Perú: Se espera continuar avanzando en la Integración, la Facilitación Fronteriza y la Infraestructura y el Transporte entre las regiones de Tacna y Arica, a través de la realización de los siguientes Gabinetes Binacionales, el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile - Perú, y la Reunión 2+2 entre Chile y Perú. Entre los temas a destacar con miras al año 2022, se integran Desastres naturales, Operaciones de Paz, y Desminado.

- Bolivia: La relación con Bolivia post fallo de la Haya, abre una oportunidad en la relación bilateral. Chile mantendrá su

voluntad de diálogo, para reactivar los diversos mecanismos de la relación bilateral y explorar nuevas áreas de cooperación, siempre en el marco del respeto al Tratado de 1904 y el fallo de la CIJ.

1.2 INTEGRACIÓN REGIONAL

Chile aspira a desempeñar un activo rol en los distintos esquemas de integración regional y subregional. Asimismo, se busca contribuir a la racionalización de dichos procesos y a la definición de políticas realistas y concretas que permitan el avance de los mismos.

“ Nuestro país tiene como meta alcanzar altos niveles de concordancia, de objetivos comunes, de confianza mutua en la región, por lo que considera imprescindible aprovechar las favorables condiciones de contexto existentes en la mayoría de los países, y transformar esta coyuntura en una oportunidad para avanzar con celeridad pero con pragmatismo hacia una asociación regional,

”
aprovechando los acuerdos comerciales existentes, ampliándolos y mejorándolos; impulsando proyectos de integración energética y de infraestructura,

que posibiliten una mayor y mejor conectividad que nos permita la conformación de encadenamientos productivos, que beneficien directamente a las poblaciones de nuestros países. En este contexto el trabajo a realizar en el marco de Prosur será central en el periodo.

Para el periodo 2019 - 2022 se tiene como meta continuar realizando y promoviendo con los principales países de la región Gabinetes Binacionales, mecanismo del más alto nivel, en el que se hace un completo repaso y profundización de la relación bilateral. Al mismo tiempo, se pretende institucionalizar diversos mecanismos bilaterales como las Consultas Políticas y otros tipos de reuniones periódicas, como forma de densificar las relaciones bilaterales con los diferentes actores de nuestra región.

2. CHILE EN EL MUNDO

“ Chile promoverá con fuerza y determinación en la Región, la defensa de la democracia y derechos humanos a través de los foros regionales y las instancias multilaterales de coordinación y convergencia política, a través de iniciativas concretas, el diálogo y la colaboración activa en

la implementación de los consensos.

”
Mantenemos la firme voluntad de ampliar, fortalecer y consolidar los vínculos bilaterales de Chile con los Gobiernos de la Región de América del Norte, en los ámbitos político, económico, comercial, cultural, científico, técnico y de cooperación, incluyendo a entidades privadas, organizaciones de la sociedad civil organizada y empresarios. Chile continuará potenciando su rol en los Grupos de Trabajo ad-hoc, como mecanismos fundamentales para la promoción de la democracia y las libertades fundamentales en la Región, como el caso de la Comisión de Asociación Político-Estratégica Chile - México.

Trabajaremos por fortalecer la atracción de inversiones extranjeras en Chile, en aquellos sectores prioritarios para el desarrollo nacional: exportación de servicios; industria alimentaria; desarrollo tecnológico; infraestructura; energía limpia, ciencia y tecnología.

Por otra parte, los principales desafíos en las relaciones con Europa son los de mantener y perfeccionar los lazos políticos y diplomáticos con los países, particularmente con aquellos con los que Chile tiene más afinidad por tradiciones históricas, culturales y políticas. Asimismo, la labor principal a desarrollar en el corto plazo, dice relación con las negociaciones para modernizar el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación entre Chile y la Unión Europea, su coordinación y liderazgo en la negociación relativa a los as-

pectos políticos y de cooperación, así como aquellos correspondientes al marco institucional del Acuerdo. Se espera finalizar las negociaciones para modernizar un nuevo Acuerdo de Asociación, donde se vean reforzadas áreas como investigación, asuntos sociales, empleo decente, educación, gobernanza oceánica, política digital y preparación ante desastres.

En fortalecimiento de las relaciones con Asia Pacífico en el ámbito comercial, así como en instancias políticas, es un foco relevante del Programa de Gobierno, por lo cual en el periodo 2019 - 2022 se realizarán una serie de acciones que apuntan a fortalecer las relaciones con estos países institucionalizando diversos mecanismos bilaterales como las Consultas Políticas y otros tipos de reuniones periódicas.

- Australia: Potenciar el Foro de Liderazgo Económico Australia- Chile, y generar Consultas Políticas con Australia.

- China: El año 2020 se conmemoran los 50 años de establecimiento de relaciones diplomáticas que comprenderá el desarrollo de una serie de actividades conmemorativas y reuniones políticas.

- Filipinas: Consultas Políticas con Filipinas, a objeto de definir nuevas áreas de trabajo, estrechar las relaciones comerciales y reactivar acuerdos suscritos que se encuentran sin actividad.

- India: Se espera definir prioridades de trabajo, manifestar el interés de Chile por profundizar los lazos políticos y comerciales, y explorar nuevas oportunidades de intercambio y cooperación.

Finalmente, considerando la importancia que reviste la Unión Africana, organismo que reúne a 55 Estados de ese continente, se coordinarán acciones que potencien los vínculos con una organización en la que se encuentran representados la mayoría de los Estados Africanos. Realizar consultas políticas con Sudáfrica, siendo este país la tercera economía más importante de África y el mayor socio comercial de Chile, sería de interés para nuestro país seguir avanzando en la relación bilateral en materias como la minería, pesca, comercio e inversiones y explorar las áreas de energías renovables, ciencia, tecnología e innovación, desarrollo social y cooperación sur-sur. Se harán esfuerzos, asimismo, para ampliar el Programa de Becas República de Chile - Nelson Mandela, coordinado por AGCID, a otros países, además de los destinatarios tradicionales, Sudáfrica, Angola y Mozambique.

Chile mantiene relaciones diplomáticas con 13 países del Medio Oriente con los cuales se procurará fortalecer los vínculos políticos, culturales y económicos comerciales. En este último ámbito particular interés revisten los países del Consejo de Cooperación del Golfo. También se aprovechará la oportunidad que ofrece ser país observador de la Liga de Estados Árabes para aproximarnos más a aquellos países.

3. COMERCIO INTERNACIONAL

“Según lo establecido en el Programa de Gobierno se espera focalizar esfuerzos en Asia-Pacífico, como re-

gión para expandir comercio y atraer inversiones. Se espera modernizar el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Corea del Sur elevando sus estándares originales e incluyendo las nuevas normas sobre el comercio internacional.”

Profundizar acuerdos como el de Alcance Parcial Chile - India, y el Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) Chile - Indonesia, y trabajar para la aprobación el CPTPP, así como desarrollar una agenda que permita tener presencia bianual y definir formas de cooperación en nuevos temas de interés con la UEEA, son parte de este enfoque.

ASEAN: Adherir el Acuerdo de Libre Comercio vigente entre ASEAN, Australia y Nueva Zelandia. Con este Acuerdo se espera tener vigente un Tratado de Libre Comercio con la mayoría de los países de la cuenca del Pacífico. APEC: Se constituye como el principal foro para facilitar el crecimiento económico, la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia-Pacífico. En ese contexto el objetivo para el periodo es posicionar el liderazgo de Chile durante la Presidencia APEC en los temas y prioridades definidos, estableciendo una agenda de acciones futuras que permita darle continuidad a la vinculación económica con esa región. Chile tendrá la responsabilidad de hacer seguimiento de la implementación de los compromisos de las prioridades de Chile



en su Año APEC 2019, que serán asumidos por los Líderes del APEC en la Cumbre de noviembre de 2019 en Santiago. Entre ellos se espera contar con una Hoja de Ruta de Mujeres y Crecimiento Inclusivo, Hoja de Ruta de Protección de los Océanos y Plan de Trabajo para la Economía Digital.

La Alianza del Pacífico seguirá siendo un eje importante en el proceso de integración regional sobre la base de los mandatos que tienen los grupos técnicos y el documento Visión Estratégica 2030 que fue adoptada por los presidentes de los cuatro países. Asimismo, se debería haber completado la Hoja de Ruta de la Alianza con MERCOSUR.

4. DESAFÍOS EMERGENTES

Nuestro enfoque en los próximos años estará

puesto en la revitalización del multilateralismo, mediante la constante participación en los distintos organismos internacionales de los cuales somos partes. Asimismo, ejes relevantes de nuestro quehacer estarán abocados a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como a las gestiones para promover las candidaturas chilenas en diversas instancias multilaterales.

4.1 ORGANISMOS INTERNACIONALES

Sobre la Agenda 2030, se presentará el Informe Nacional Voluntario en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas. Se espera que ésta sea una instancia donde Chile pueda dar a conocer los avances, desafíos, lecciones aprendidas y alianzas creadas. Asimismo, se realizará la “Reunión



Primer encuentro del Comité Asesor de Alto Nivel para la COP25

de Jefes de Estados sobre la Agenda 2030” primera desde que en 2015 se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

G20

Chile ha sido invitado a participar del G20, bajo la presidencia de Japón, realizándose durante el año una serie de reuniones ministeriales y culminando con la Cumbre de Líderes de G20 en el mes de junio de 2019, en Osaka. Se está trabajando en cuatro documentos, sobre los siguientes temas prioritarios: infraestructura de calidad, capital humano, implementación de la Agenda 2030 y Accountability.

4.2 MEDIO AMBIENTE

En los próximos años se pretende realizar una serie de medidas que afecten a la agenda medioambiental de Política Exterior. La 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático (COP25),

a realizar en diciembre de 2019, será un hito relevante en esta materia, siendo Chile el país sede y presidiendo la Conferencia. Se imprimirá un sello propio en la COP25 definiéndola como la COP Azul, incluyendo algunas temáticas novedosas que son altamente relevantes para el cambio climático.

En septiembre de 2019 se realizará la Cumbre del Clima, que tendrá lugar en Nueva York. La reunión convocará a los Jefes de Estado, además de otros actores relevantes, como empresarios, autoridades locales y miembros de la sociedad civil, con el objeto de fortalecer y elevar la ambición política con respecto a la acción frente al cambio climático. Cabe destacar las convergencias temáticas entre la Cumbre sobre Acción Climática 2019 y la COP 25, por lo que se ha promovido la coordinación entre ambas iniciativas.

Otros temas relevantes a desarrollar en el periodo serán la primera Reunión presencial

del Comité Especializado Chile-Argentina en Parques Nacionales y el lanzamiento de la Política Nacional de Montañas. Esta política pública busca el desarrollo social, económico y medioambiental en los ecosistemas montañosos, como un marco orientador que tendrá un Plan de Acción Asociado, el que se construirá en conjunto con la sociedad civil.

Suscribimos asimismo, una declaración de intenciones sobre cooperación en energía con el Secretario de Estado del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania, Ulrich Nussbaum. Esta declaración anuncia el inicio de negociaciones para la materialización de una Asociación Energética entre Chile y Alemania durante 2019, lo cual será un mecanismo de diálogo gubernamental para el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la implementación y los desafíos futuros en torno a la agenda de transformación energética de cada país. La Asociación Energética Chile - Alemania contemplará la realización de reuniones anuales en uno y otro país, así como la constitución de grupos de trabajo especializados.

4.3 POLÍTICA ANTÁRTICA

Nuestro foco estará puesto en el seguimiento a la eventual aprobación del nuevo Estatuto Chileno Antártico. Igualmente, es relevante la realización de cooperación bilateral en materia antártica, con los países de la región, los países reclamantes y las partes consultivas del Tratado Antártico.

Por otra parte, trabajaremos en la actualización del Plan Estratégico Antártico, promoviendo y potenciando la presencia de Chile en el Sistema del Tratado Antártico, apoyando

la ciencia en el continente y procurando la mejora de las capacidades operacionales y logísticas del Estado de Chile en la zona.

4.4 DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

En el ámbito del sistema interamericano, Chile mantendrá su compromiso con los sistemas internacionales de promoción y protección de los derechos humanos, en particular con la CIDH y la Corte IDH. Apoyaremos el desarrollo de estos órganos, de modo de garantizar el carácter subsidiario del sistema interamericano y asegurar una cooperación efectiva con los Estados, a la luz de un margen de apreciación legítimo de estos últimos.

Continuaremos con nuestra participación constructiva en los foros regionales de derechos humanos como OEA, basados en una defensa irrestricta de la democracia e impulsando iniciativas orientadas a promover de manera efectiva la cooperación en ámbitos como derechos humanos y empresa, modernización de los poderes judiciales, no discriminación, medio ambiente y derechos humanos, entre otros.

4.5 ESTUDIOS PROSPECTIVOS Y ZONAS EXTREMAS.

Impulsaremos estudios de prospección en áreas estratégicas para Cancillería, enfocándonos en materias emergentes tales como política antártica y subantártica, recursos hídricos, integración física, entender los cambios demográficos como una variable indispensable de nuestra política exterior de largo plazo, y hemos dado un valor político estratégico a algunas zonas apartadas del país.

En este sentido, durante los próximos años nos hemos propuesto desarrollar una Política Exterior que tenga un impacto concreto en las personas y a lo largo de todo Chile, especialmente en las zonas extremas de nuestro país, a través de la continuidad del Plan Parinacota y Zona Austral, resguardando que la Política Exterior esté en sintonía con las necesidades locales y las políticas públicas nacionales, tendientes a una nueva presencia antártica y la mejora de las telecomunicaciones en las islas australes.

5. MODERNIZACIÓN

Seguiremos avanzando en el proceso de modernización de nuestra Cancillería. Para el

periodo 2019 -2020 se espera tener avances orientados a dotar de mayor eficiencia al Ministerio normando mediante reglamentos diversas áreas como la estructura orgánica de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, así como las normas referidas a comisiones de servicio, llamados a informar, requisitos para agregados presidenciales y reglas de capacitación, perfeccionamiento y concursabilidad para ascenso del Servicio Exterior. Se avanzará también en la definición de reglamentos para el funcionamiento del Consejo de Política Antártica, Consejo de Cooperación para el Desarrollo y del Comité Interministerial de Relaciones Económicas Internacionales.

Autoridades de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores



